BIBLIOTECA PÚBLICA

LA NACION

AÑO IV—Núm. 1162 | Buenos Aires, Viérnes 19 de Diciembre de 1873. | Imprenta y Redaccion, San Martin 144

ALMANAQUE

HOY 19—s. Domingo de S.

LA NACION.

CANDIDATO PARA LA PRESIDENCIA

EL CIUDADANO

BARTOLOMÈ MITRE

La situacion de Chacabuco

Los sucesos que se habian desenvuelto en Chacabuco colocaban al pueblo en una dificil situacion. Abusos, desmanes, delitos, crímenes, habian venido sucediéndose en una progresion creciente, y las autoridades locales, lejos de servir de égida á los ciudadanos pacíficos, habian tolerado á los culpables ó se habian convertido en complices ó en fautores de esos delitos. Desde luego, faltaba la confianza en el pueblo, que miraba de reojo á sus autoridades, y temía siempre que un nuevo abuso viniese á atacarle en el ejercicio de sus derechos.

La sangre de Lozano, de Fernandez, de Veron clamaba justicia, sinó venganza; y la indignacion del pueblo subía de punto en presencia de la accion necesariamente lenta de la justicia ordinaria, y de la impunidad que abrigaba á ciertos individuos que la opinion pública señalaba como instigadores de esos atentados.

Aquella poblacion, en otro tiempo tan tranquila y entregada á sus labores, se agitaba ahora movida por pasiones tumultuosas que provocaban los escándalos que continuamente se cometian.

Cuestion política, cuestiones de intereses ó de influencia locales, sentimientos generosos sublevados con el espectáculo de la sangre vertida, abusos en el ejercicio del derecho electoral, eran los elementos varios q' alimentaban esa ajitacion constante, y que hacian tan difícil y preñada de peligros la situacion de Chacabuco.

En tal situacion, nuestros amigos políticos comprendieron que era necesario ante todo volver la calma y la tranquilidad al pueblo, y con suma prudencia y cordura, iniciaron la difícil obra de aquietar los ánimos exaltados por los recientes atentados.

El éxito coronó sus esfuerzos, y sabemos que la poblacion de Chacabuco ha entrado hoy en condiciones normales, y espera tranquilamente la resolucion de la justicia ordinaria, que en nombre de la ley vengue los manes de las víctimas.

A conseguir este resultado han concurrido causas diversas. Desde luego, la influencia de los hombres sérios del partido nacionalista que han impedido con medidas oportunas que la ajitacion traspasase los límites de la legalidad y del derecho. Por otra parte, los hombres de accion, asustados de la enormidad de su propia obra, retrocedieron temiendo sus consecuencias por la accion de la justicia ó por represalias que habrian sido terribles.

Y finalmente, es justo tributar un homenaje al coronel D. Pedro Naon, que inspirándose en sentimientos de imparcialidad, de justicia y de rectitud, ha sabido conservar con firmeza el fiel de la balanza, amparando todo derecho legítimo y consiguiendo ó impidiendo todo abuso dentro del límite de sus facultades. Si el Gobierno de la Provincia contase siempre con ejecutores de la ley como el coronel Naon, podria siempre responder del órden público por el prestigio y autoridad moral que rodean á su persona, fundados en la noble conducta que ha observado en una situacion bien difícil.

Ahora toca al gobierno coronar esta obra de conciliacion, nombrando como Juez de Paz para el año próximo á un ciudadano probo, recto, inteligente y en quien el sentimiento de su deber sea mas poderoso que las pasiones políticas.

Orígen popular

Terminada la inscripcion, asegurado el triunfo por la gran mayoria que ha venido á agruparse en torno de la bandera que levanta el partido nacionalista, ha llegado ya la ocasion de dar forma al pensamiento político de ese partido, designando los ciudadanos á quienes ha de investir con las funciones de Diputados al Congreso y de Electores de Presidente.

Para los partidos personales es este un duro momento de prueba. ¿Cómo contentar todas las ambiciones, cómo conciliar todos los deseos, cómo satisfacer todas las aspiraciones, que se han puesto al servicio de un *hombre*, y nó de una gran *idea*?

Pero, para los partidos que tienen por base el pueblo, y por arma la opinion pública, ese momento solemne pasa sin dificultad alguna, porque todos buscan solo la voluntad de la mayoria, cuyos resultados acatan con respeto.

Las comisiones directivas de los Clubs «Constitucional» y «Nacional» han resuelto formar las listas de candidatos para Diputados y para Electores, consultando al pueblo mismo á quien representan. Con ese objeto se reunirá á fines de este mes una gran *convencion electoral*, en la cual estén representadas todas las parroquias de la ciudad y todos los partidos de campaña, para organizar esas listas. Cada comision parroquial, cada Club de la campaña, enviará sus representantes á esa convencion, delegando en ellos la mision de organizar las listas, que tendràn de este modo un orijen esencialmente popular.

Así proceden los partidos de principios. Disciplinados para la lucha, y para la organizacion de los medios de propaganda y de triunfo: libres ó independientes para el ejercicio de los derechos de soberanía.

La decision de las Comisiones Directivas de los Clubs «Constitucional» y «Nacional» viene á mostrar una vez mas q' el partido nacionalista no es de los q' aspiran al triunfo por estratejias electorales, ni por tráficos irregulares, sino que, nacido del pueblo y sacando del pueblo mismo toda su fuerza y su poder, solo aspira á convertir en una realidad el ejercicio de la soberanía popular.

ACTUALIDAD

Desmentido

Lea el órgano del terriblemente grande Club *Libertad* el desmentido que á continuacion insertamos, y tenga alguna vez por el público y por si mismo un poco de respeto para no fraguar tanto embuste.

CLUB DE LA PARROQUIA DEL PILAR

Los que suscriben, miembros del Club de la Parroquia del Pilar, en vista de la manifestacion *falsamente* hecha por el diario «La Política» en su número del 16 del corriente, declaran: Que la comision parroquial existe constituida tal como lo fué desde su instalacion, pues mas bien ha aumentado el número de sus miembros con escepcion del Sr. Dowbley que formaba parte como Vice-Presidente segundo, cuyo puesto renunció, habiéndosele aceptado la renuncia en vista de la terminante declaracion que hacia de no querer pertenecer á ningun partido político, y la del vocal D. Victorio Salvadores, el que se separó á los pocos dias despues de formada la comision, en virtud de que esta no podia atender á las exigencias pecunarias de aquel señor.

Dejando así desmentida la noticia dada por «La Política», queda constatado que la Comision Parroquial que sostiene la candidatura del general Mitre, la componen los siguientes ciudadanos:

Presidente	D.	Joaquin Cázon.
Vice-Presidente	«	Inocencio Arballo.
Secretario	«	Juan E. Coronado.
«	«	Enrique Luzuriaga.
Tesorero	«	Mariano Saravi.

Vocales—Manuel Segovia Furostos, Agustin Sosa Coronel, Buena Ventura Herrera, Tomás Salvadores, Feliz Sagasta, Hilario Gomez, Narciso Warnes, Rufino Ramos, Guillermo Correa, Cárlos Colombo, Angel Falcon, Zenon G. Palma, Raymundo Renovales, Sisto T. Zeon, Santos La Rosa, Faustino Mariscal, José Trillo, Evaristo Arballo, Abrahan Cabrera, Joaquin Abalos, Rómulo Paez, Basiliano Nogueira, Adolfo Lond, Manuel Maciel, Apolinario Orlandi, Santos Alonzo, Gabino Zeballos, José María Bengolea, Domingo B. Alvarez, Pedro Bengolea, Máximo Benguria, José María Figueroa, Luciano J. Aveleyra, Anacleto M. Pintos, Aristóbulo Cabrera, Lucio Cuestas, Antonio Fretes.

La Comision de la Parroquia del Pilar que sostiene la candidatura del ciudadano Bartolomé Mitre, se reune los Miércoles y Viérnes de cada semana á las 7 de la noche, en la casa quinta del Sr. Cazon calle Callao esquina á la del Paraguay.

La prensa de la República

La República Argentina cuenta al presente con *sesenta y siete* publicaciones, entre diarios y periódicos, sin contar las revistas científicas y literarias.

Este hecho habla muy alto en favor del progreso y adelanto intelectual de nuestro pueblo.

Ningun pais hay en la América del Sud que á este respecto nos aventaje, y ni siquiera nos iguale, si se toman en cuenta las respectivas poblaciones.

A continuacion publicamos un exacto y detallado cuadro de esas publicaciones, con la clasificacion del partido político á que cada una responde en la lucha actual.

Hélo aquí:

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Ciudad—La Verdad—Por la candidatura Mitre.
—La Prensa—Por la candidatura Avellaneda.
—La Pampa—Sin candidato.
—La República—Sin candidato.
—La Libertad—Por la candidatura Quintana.
—La Tribuna—Sin candidato.
—El Nacional—Por la candidatura Alsina.
—El Argentino—Por Quintana.
—La Union—Por Avellaneda.
—La Nacion—Por Mitre.
—The Standard—Diario estrangero.
—The Daily News—Id id.
—Deutsche Zeitung—Id id.
—L'Operaio Italiano—Id id.
—Le Courrier de la Plata—Id id.
—El Correo Español—Id id.
—El Constitucional—Por Mitre.
—La Presidencia—Por Mitre.
—El Artesano—Por Mitre.
—La Política—Por Alsina.
—El Mercantil—Por Alsina.
San Nicolás de los Arroyos—El Centinela del Norte, por Mitre.
El Progreso, por Quintana.
Exaltacion de la Cruz—El Monitor de la Campaña, por Mitre.
San Fernando—El Republicano, por Mitre.
Belgrano—La Prensa de Belgrano, sin candidato.
Las Flores—El Amigo del Pueblo por Mitre.
Azul—El Eco del Azul, sin candidato.
El Heraldo del Sur, sin candidato.
Saladillo—La Voz del Saladillo, por Alsina.
Mercedes—La Defensa, sin candidato.

PROVINCIA DE SANTA-FÉ

Rosario—La Capital—por Alsina.
La Época—por Mitre.
El Mercurio—sin candidato
La Opinion Nacional—por Avellaneda.
La Cabrionera—por Alsina.
Santa-Fé—El Eco del Pueblo—por Avellaneda.
La Union Nacional—por Alsina.

PROAINCIA DE CÓRDOBA

Córdoba—El Progreso—Sin candidato.
El Eco de Córdoba—Por Alsina.
El Independiente—Sin candidato.
La Union Nacional—Por Avellaneda.
El Jaspe—Sin candidato.
El Porvenir de la Juventud—Por Avellaneda.

PROVINCIA DE ENTRE-RIOS

Uruguay—La Democracia—Sin candidato.
Paraná—El Liberal—Idem.
Concordia—La Libertad—Idem.

PROVINCIA DE CORRIENTES

Corrientes—La Esperanza—Por Mitre.
La Campaña—Por Alsina.
El Argos—Por Avellaneda.
Goya—La Patria—Por Mitre.

PROVINCIA DE SANTIAGO

Santiago—El Norte—Sin candidato.

PROVINCIA DE CATAMARCA

Catamarca—La Opinion—Sin candidato.

PROVINCIA DE SAN LUIS

San Luis—El Telégrafo—Por Avellaneda.
La Independencia—Sin candidato.

PROVINCIA DE LA RIOJA

La Rioja—La Situacion—Por Alsina.
El Amigo del Pueblo—Por Avellaneda.

PROVINCIA DE MENDOZA

Mendoza—El Eco de los Andes—Por Mitre.
El Constitucional—Sin candidato.

PROVINCIA DE SAN JUAN

San Juan—Los Debates—Por Mitre.
El Imparcial—Por Mitre.
La Voz de Cuyo—Por Alsina.

PROVINCIA DE TUCUMAN

Tucuman—La Razon—Por Avellaneda.

PROVINCIA DE SALTA

Salta—El Porvenir—Por Avellaneda.

PROVINCIA DE JUJUY

Jujuy—El Centinela—Sin candidato.
El Pueblo—Por Avellaneda.
El Orden—Sin candidato.
Resulta de este cuadro, que:
En la Provincia de Buenos Aires hay 31 publicaciones políticas, entre diarios y periódicos.

En la de Santa Fé	7
En la de Córdoba	6
En la de Corrientes	4
En la de Entre Rios	3
En la de San Juan	3
En la de Jujuy	3
En la de San Luis	2
En la de Rioja	2
En la de Mendoza	2
En la de Catamarca	1
En la de Salta	1
En la de Santiago	1
En la de Tucuman	1
Total	67

En cuanto á su color político hay:
15 diarios sostenedores de la candidatura Mitre.
12 de la candidatura Avellaneda.
11 de la candidatura Alsina.
3 de la candidatura Quintana.
20 sin candidato.
6 estrangeros.

Como es sabido de todos, de los seis diarios estrangeros, solo uno hay que no apoya y sostiene la candidatura Mitre: el diario francés.

Entre los diarios *sin candidato*, contamos varios que aceptan y simpatizan con esa candidatura si bien no la sostiensn especialmente.

Además, dentro de muy breves dias debe aparecer en Salta, si es que no ha aparecido ya, un nuevo diario órgano del gran partido nacionalista.

Si es cierto que los diarios son la espresion genuina de la opinion pública, no puede haber duda alguna, ante la realidad de los hechos, de que la opinion del pueblo de la República, es muy favorable, sobre todas las demás, á la candidatura del General Mitre.

Y lo que del número de los diarios se deduce, está perfectamente de acuerdo con la marcha que sigue la cuestion electoral, tanto en Buenos Aires como en todo el resto de la nacion.

Club «Coronel Sosa.»

Se cita á los señores miembros de la Comision Directiva, para la reunion que tendrá lugar el Sábado 20 del corriente á las 8 de la noche, en el local de sus sesiones. Se recomienda la puntual asistencia por tener que tratar asuntos de mucha importancia.

Los Secretarios.

La inscripcion en el Saladillo

La siguiente correspondencia que hemos recibido ayer del Saladillo, dá cuenta del resultado de la inscripcion en ese partido, la que, como en la gran mayoria de los de la campaña, es completamente favorable á nuestro partido.

«Señor Redactor de la *Nacion*.

Saladillo, Diciembre 15 de 1873.

Ayer se cerró la inscripcion.

Esta ha dado un total de 845 inscriptos.

Esta cifra se descompone como sigue:

Ministras de legal inscripcion todos y que concurrirán á dar su voto	394
Alsinistas, dándoles mas bien aumento en lo que es legal	300
Peones de tropas que han pasado de tránsito y *arreados* para inscribirlos	80
Falsa inscripcion de individuos traidos de los partidos linderos 25 de Mayo, Gral. Alvear y Las Flores por los alsinistas	71
Total	845

Como se vé, el triunfo es por los ministras, por 94 inscriptos mas, y en las elecciones ese número será mucho mayor.

Y digo que ha de ser ese número mucho mayor porque todos los lias se nos presentan espontáneamente, individuos que vienen á formar en nuestras filas, abandonando las alsinistas, donde solo por un error se encontraban; error del cual van saliendo á medida que la luz se hace y que los indignos manejos y vergonzosos fraudes, abusos y escándalos de ese bando despechado se conocen.

El espíritu de nuestros amigos, no puede ser mas satisfactorio.

Hay entusiasmo, hay fibra, hay constancia, hay confianza profunda en el triunfo espléndido de nuestros trabajos.

La pureza de nuestra bandera, los nobles fines á que tendemos, la legalidad con que marchamos, y el éxito halagüeño que alcanzamos, nos alientan cada vez mas, infundiendo á nuestro espíritu cada vez mayor entusiasmo, mayor firmeza, mayor decision.

Querémos triunfar, porque representamos el derecho, la razon, las aspiraciones de todos los buenos; y el triunfo ha de ser nuestro, en nombre de ese derecho, de esa razon, de esas legítimas y sagradas aspiraciones.

El partido nacionalista es el pueblo; el pueblo es el que en estos momentos piensa, dice y hace: ¿es posible creer qre el pueblo se engañará á sí mismo?

No, pues! Estamos con el pueblo, y con él conquistaremos el 1° de Febrero la palma de la victoria, para ir mas tarde, en Abril, á recoger la corona del triunfo, y depositarla sobre la frente del candidato siempre laureado.

Su Corresponsal.»

El cólera

Poco agradables son las noticias que tenemos sobre el cólera.

Ayer de mañana se dijo que en la Boca se habian producido dos casos de cólera.

Mas tarde se dijo que era solo uno, y segun informes que recogimos de empleados caracterizados de la de la Municipalidad, el enfermo parecia ser verdaderamente de cólera, revelándose así sus síntomas

Otra noticia mas alarmante se supo tambien ayer.

Un individuo español se habia enfermado en la calle Moreno núm. 32, y presentaba todos los síntomas del cólera.

Visitado por los doctores Golfarini, Montes de Oca, Argerich y Drago, todos se manifestaron unánimes en que la enfermedad era *cólera morbus*.

Sin embargo, el Dr. Meza, miembro de la Seccion Municipal de Higiene, se mafestaba disconforme, segun se nos dice, con las opiniones de los otros facultativos. No le parecia que estuviesen tan claros ni fuesen tan característicos del cólera los signos que el enfermo presentaba.

La Municipalidad y la Comision parroquial respectiva han procedido activamente, y han tomado, cada una en su esfera, todas las medidas aconsejadas por las circunstancias.

Se ha desalojado la casa, quedando en ella solo el enfermo y las personas que lo atienden; se la ha limpiado y fumigado prolijamente, dirijiendo personalmente todos estos trabajos el Inspector Municipal de Hijiene; se han colocado guardias para impedir la entrada de otros individuos que no sean los médicos y las autoridades; en una palabra Comision de Salubridad de la Parroquia y la Municipalidad han tomado todas las disposiciones convenientes, concurriendo y hallándose presentes en el lugar del suceso varios de los miembros de una y otra corporacion.

Esperamos que con la misma actividad se seguirá procediendo.

Al alcance de todos está, y todo el mundo comprende la gravedad del peligro.

Combátasele, pues, por todos los medios, que nada hay superior á la salud de la poblacion.

OTRAS NOTICIAS ALARMANTES

Escritas las líneas anteriores, hemos recibido del Rosario el siguiente telégrama.

A LA NACION—

Rosario, Diciembre 18 de 1873.

Murió Regules, Cónsul Oriental.

La junta de Doctores declaró ser de cólera.

La Municipalidad toma sérias medidas á pesar de que la mayoría de los ciudadanos cree que fué colerin y no cólera.

El Corresponsal.

Damos el telégrama tal cual lo hemos recibido. Esperamos, sin embargo, recibir mas detalles que nos den verdadera seguridad sobre esta alarmante noticia.

Resultados de la derrota

Ya empiezan á manifestarse en el campo alsinista las consecuencia de la derrota sufrida por ese bando en la inscripcion nacional.

El tono de sus diarios de rompe y rasga ha recrudecido, y hasta *El Nacional*, que en sus columnas editoriales habia mantenido hasta ahora el aparato de una moderacion y una cultura que no cuadraban en un diario alsinista, ha entrado en la senda de las injurias personales y ha descendido al terreno en que discuten sus correlijionarios de la prensa.

Ayer, ese diario en un editorial por el estilo de los que desde algunos dias atras viene publicando, inserta una carta que él figura dirigida por algun club mitrista.

Al insertarla, *El Nacional* ha tenido cuidado de redactarla de modo que se comprenda que es simulada, para no esponerse á un serio desmentido; pero al mismo tiempo ha procurado rodearla de ciertas formas que pudieran hacerla pasar por auténtica.

Para que *El Nacional* no pueda sacar provecho de la duda que en espíritus prevenidos podria suscitarse, declaramos que la carta en cuestion es falsa, completamente falsa, tan falsa como la popularidad que rodea al vice-candidato Dr. Alsina.

Cuando se apelan á medios como este para combatir á un partido, es porque las armas legales se han gastado, y como con medios rastreros no se alcanzan jamás fines elevados, somos de parecer que *El Nacional* pierde deplorablemente su tiempo, y no hace sino empeorar mas y mas la alarmante situacion de la candidatura que en Entre-Rios y Buenos Aires acaba de recibir tan duros golpes.

El Alcaide de la Cárcel

Al siguiente dia de haberse descubierto por el Alcaide Principal de la Cárcel, Sr D. Nicolás Leguizamon, la evasion que preparaban mas de ochenta famosos criminales encerrados en los calabozos, apareció en un diario de la mañana un artículo comunicado, atacando á ese empleado y encontrándole faltas que se decia cometidas por él.

Desde ese dia, hasta el presente, los ataques no han cesado, revistiendo algunas veces formas tan groseras, que saltaba á la vista la injusticia y la falsedad de ellos.

El asunto es importante, y merece ser tomado en cuenta. Se trata de hombres desgraciados, á quienes su mala estrella ó su mala conducta los tiene privados de la libertad, y de un empleado público que ocupa un puesto muy importante y sobre el cual pesan las mas graves y delicadas responsabilidades.

No trepidamos, sin embargo, en calificar de exagerados esos ataques, y falsos é injustos muchos de ellos.

El Alcaide de la cárcel acaba de darnos una prueba evidente de su inteligencia, habilidad y tino para desempeñar y cumplir satisfactoriamente sus cargos.

Ha librado á esta sociedad de una verdadera catástrofe, descubriendo tan oportunamente la evasion de esos criminales, á quienes solo horas faltaba para encontrarse libres y en aptitud de reproducir sus crímenes.

Y este hecho se ha producido, rodeado de una série de circunstancias, que lo hacen mas honroso todavia para el Alcaide Principal de la cárcel.

La evasion se fraguó no estando al frente de la cárcel el señor Leguizamon. En ausencia de él se han introducido las armas é instrumentos que sirvieron para la escavacion; en ausencia de él se practicó esa escavacion y fué todo preparado para la fuga.

La casualidad, la buena suerte de este pueblo, quiso que el Sr. Leguizamon volviese á su puesto un dia antes de que los trabajos para la evasion estuviesen concluidos.

Ese mismo dia, el Alcaide 2°, que habia estado haciendo de gefe, solicitó licencia y se ausentó, entrando entonces el Alcaide principal á desempeñar las funciones propias del 2°.

A esta feliz circunstancia se debe el descubrimiento de la fraguada evasion.

Durante el mes que el Sr. Leguizamon faltó, el alcaide 2°, en sus visitas á los calabozos, nada habia visto. Todo se hallaba en el mejor y mas perfecto estado.

Sin embargo, el primer dia en que el Alcaide Principal practicó esa visita, descubrió la grande escavacion hecha en el calabozo núm. 4, y dentro de ella todos los intrumentos y armas empleadas; armas é instrumentos que por su magnitud y especiales condiciones, es difícil esplicarse cómo pudieron llegar hasta manos de los presos sin ser vistos de ninguno de los guardianes.

Y es precisamente, desde el dia siguiente de haber realizado este acto tan meritorio, que los ataques contra el Alcaide Principal de la carcel se han desencadenado furiosos é interminables, pagando así el celo infatigable y la vigilancia inteligente de un buen empleado.

Deseamos ocuparnos con detencion de este asunto que interesa verdaderrmente á nuestra sociedad.

La falta de tiempo y espacio nos impide hacerlo hoy mas estensamente, y suspendemos para continuar despues.

Obras de salubrificacion

Hemos recibido un folleto conteniendo todos los documentos relativos á las Obras de Salubrificacion que se practicarán en Buenos Aires.

Al frente de sus páginas trae las siguientes líneas:

«Hacer públicos los documentos que han servido para formar el juicio de la Comision de Aguas Corrientes, Cloacas y Adoquinados en el estudio de las varias propuestas presentadas para la construccion de las Obras de Salubrificacion: dar á conocer al pais como dicha Comision ha procedido en la resolucion de este asunto: y entregar á la discusion pública su proceder, hé ahí el objeto de esta publicacion.»

Artículo de Actualidad

(FACULTAD DE MEDICINA)

Venimos observando de algun tiempo á esta parte la defensa que de los Dres. Bosch, Alvarez é Iturrios, se hace en las columnas de *La Nacion*.

Observamos igualmente la completa refutacion que se ha hecho en este diario de los artículos elojiatorios que con notable detrimento del sentido comun, han aparecido en defensa de la Facultad, en *La Tribuna* y en el diario del Dr. Wilde.

Confesamos el vivo placer que aquella defensa y esta refutacion victoriosa ha causado en nuestro ánimo, que no deseamos otra cosa en esta gran cruzada emprendida contra el atraso, la rutina y la maldad enjendrada por la envidia, que ver renjenerada completamente y elevada á primer rango nuestra Escuela de Medicina.

Así, encontramos noble y justa la defensa de aquellos catedráticos á quienes espíritus estrechos denigran con refinada maldad, una vez que los atacados jamás sirvieron intereses bastardos, dedicándose esclusivamente y con noble empeño á la tarea de enseñar á nuestra juventud.

Algo así como repugnância nos ha inspirado esa série de escritos en que se elojia á diestra y siniestra á hombres que todos conocemos y de quienes sabemos todo el alcance de su poder intelectual.

En cambio, justificamos aquella propaganda que lleva por principal objeto reconocer los méritos de quien, con su labor honrada y su talento, los tiene lejítimamente adquiridos.

Si para hacer la defensa de estos ha sido necesario hacer resaltar los escasos méritos y los muchos desaciertos de aquellos, cúlpese solo á los provocadores, que quien provoca debe atenerse á los resultados.

Conocido por todos el ataque, como igualmente conocida la defensa, ha podido verse en toda su repugnante desnudez la injusticia mas irritante, cuando no lo estúpido del argumento.

Con una seriedad que pasma y como si se hablara para habitantes de otro mundo, los afortunadamente escasos defensores de la Facultad, han recurrido en sus escritos á la mas descabellada argumentacion, queriendo siempre demostrar la escasa intelijencia y pocos servicios que deben los estudiantes á los Dres. Bosch, Iturrios y Alvarez.

Por lo demás, el reglamento reformado ó no, como ampliado ó nó el plan de estudios médicos, ni siquiera merece atencion de aquellos que parecen concretar sus aspiraciones á ver en nuestra Escuela notables oradores, aunque poca, ciencia posean, que verdaderos catedráticos.

Pero en este artículo, no es nuestro ánimo refutar asertos que por su absurdidad, deben caer en el olvido.

No nos importa que para un observador que se llama *justo* sea una notabilidad el Dr. D. Nicanor Albarellos, á quien se le pinta como un distinguido patologista, por mas que á este buen señor se le haya probado hasta el cansancio que está muy lejos de serlo.

No nos importa que para ese mismo observador el Dr D. Pedro A. Pardo, sea un Mirabeau, ni menos el ya célebre argumento de que no puede ser buen catedrático el que no es literato ni orador.

Ménos caso aún hacemos de aquel Juan de Afuera que hacia poco ha, un cálculo bestial tomando por base las *libras* de ciencia que á cada catedrático correspondia en la enseñanza de la Medicina.

Y menos caso todavia hacemos de la argumentacion del ex-Redactor del *Mosquito* que, siguiendo tuvo la recomendable idea de no llamarse á sí mismo *justo*, y que necesitó decir que la medicina era una profesion degradante y degradada y los médicos iguales á las comadres de barrio, para probar que el Doctor Bosch era un imbécil.

Tales atentados contra el sentido comun pasan en este momento desapercibidos para nosotros, q' como antes decimos, vamos á contraer nuestra atencion á otro asunto.

Para ellos, debemos empezar con órden.

Vacante la cátedra de Clínica Quirúrgica por la jubilacion del Dr. D. Juan José Montes de Oca, solicitó el Dr. D. M. A. Montes de Oca, la permuta de la cátedra de anatomia hasta entonces á su cargo, por la que acababa de abandonar su Sr. padre.

Sin dificultad alguna el Dr. Montes de Oca obtuvo lo que deseaba y fué nombrado poco despues Catedrático de Clínica Quirúrgica.

Vacante el puesto de Catedrático en propiedad de Anatomia, entró á reemplazar al Dr. Montes de Oca, el sustituto Dr. D. Eduardo Wilde.

La Cátedra pasó, pues, á manos de este señor.

Lo que en ella hizo el Dr. Wilde, así como los sucesos que motivaron *su renuncia*, es inútil volverlos á recordar aquí.

Tales asuntos son ya del dominio de la historia.

El gobierno resolvió que el Dr. D. Manuel A. Montes debia diése hasta el fin del año el curso de anatomia á los discípulos de 1er. año.

El Dr. Iturrios se presenta á su vez, poco despues de esta resolucion, solicitando el puesto de catedrático sustituto de anatomia en reemplazo del Dr. Wilde cuya *renuncia* se habia aceptado.

Parecerá imposible; pero el hecho es que el Dr. Iturrios no ha podido ver despachada su justa solicitud hasta este momento.

La Facultad de Medicina y su cómplice el gobierno de la Provincia, han encarpetado la solicitud del Dr. Iturrios, guardando la primera el mas profundo silencio sobre ella.

No se comprende este proceder, sinó como una muestra señalada de la animadversion que la mayoria organizada de la Facultad profesa al Dr. Iturrio, que no tiene otra falta que haber cumplido siempre con sus deberes y haberse granjeado las simpatias de todos los estudiantes.

Otra no puede ser la causa, porque en efecto, ¿qué obstáculos han podido encontrarse para resolver de acuerdo con lo solicitado por el Dr Iturrios?

No es este un caso nuevo que necesite estudio detenido de un mes y medio que hace que el Dr. Iturrios presentó su solicitud.

Cuando el Dr. Wilde se presentó pidiendo ser nombrado sustituto de la cátedra de anatomia, lo fué en el acto, sin obstáculo alguno.

Las repetidas veces que el Dr. Montes de Oca, ha permutado cátedras, ha conseguido la que pretendia, sin que nada se opusiese á sus protensiones.

Y si no es este un caso nuevo, porqué no se concede al Dr. Iturrios el puesto que solicita?

Ninguna razon podrá oponérsenos, y como antes hemos dicho, se quiere impedir que el doctor Iturrios entre á formar parte de la Facultad de Medicina.

Y sin embargo, nadie mas idóneo que el actual Disector para ocupar el puesto de catedrático de anatomia.

Nadie con mas aptitudes que él para desempeñarlo, que ha pasado seis largos años enseñando sobre el cadáver y que ha conseguido con tan laboriosa práctica, una competencia por todos reconocida.

La Facultad, entre tanto, se cruza de brazos y guarda silencio profundo, como ha hecho siempre con todos aquellos asuntos en que no se trata de favorecer á un amigo.

Esta arma la ha esgrimido siempre la Facultad contra aquellos que suponia no servirian para aumentar con un voto mas, la consabida mayoria.

Es casi seguro, pues, que la Facultad no resolverá este asunto por ahora, pero bueno es q' lo recordemos, para que su silencio no sea eterno.

El Dr. Iturrios debe ser atendido en su justo pedido. Si la Facultad no lo resuelve antes de q' se abran las áulas en el próximo Marzo, los estudiantes que acaban de abandonar el anfiteatro, deben unirse con los de 1er. año, y tratar por todos los medios lejítimos á su alcance de que el gobierno nombre catedrático sustituto de anatomia al Dr. Iturrios.

En la enseñanza, se ha probado ya el Dr. Iturrios, á la que ha consagrado los mejores años de su vida.

Los estudiantes han podido ver cuanta dedicacion por su parte, para que fuesen al exámen preparados con el curso completo.

Catedrático de anatomia, en sustitucion ó en propiedad, la presencia del Dr. Iturrios en la mesa de exámenes, habria de impedir q' á los alumnos se les mostrasen pequeños huesos rotos á propósito, para ponerlos en conflicto.

Con su presencia concluiria ese juego de *sesta ballesta*, que se hace con los huesos durante los exámenes, y aquellos se presentarian inmóviles en la mano del catedrático, y no se le estaria dando vueltas contínuas, á semejanza de un exámen de prestidijitacion.

Esto y mucho mas tendrian entónces los alumnos de 1er. año, que, estamos seguros, no trepidarán en hacer todo lo que esté á su alcance para conseguir lo que al Dr. Iturrios le niega la mayoria organizada de la Facultad.

En tan laudable tarea, serán acompañados por todo los estudiantes de la facultad.

Volveremos sobre este asnto.

P. A. P.

NOTICIAS DEL DIA

Asociacion Independencia de Cuba

Se cita á la Comision Directiva y á todos los miembros de esta Asociacion, á la reunion general que tendrá lugar el Sábado 20 del corriente, á las 12 en punto del dia, en la casa calle Bolivar núm. 134, estudio del Dr. A. Rawson.

Se recomienda la asistencia.

LOS SECRETARIOS.

Telégrama del Pergamino—Los alsinistas han sido derrotados en el Pergamino como en la mayor parte de los partidos donde no cuentan con los elementos oficiales como aquí.

A Ramon A. Carvajal.

A las 6 y 54 m., el dia 14 de Dbre.

Triunfo en esta por los mitristas, mañana carta.

El Corresponsal.

Ferro-Carril á Tucuman—Tenemos algunos nuevos datos sobre la construccion de esta via.

Hay colocados ya rieles en una estension de 2 leguas, que las recorren las zorras llevando materiales.

Para el mes de Enero tendrá rieles suficientes la empresa para seguir la via hasta Quilino.

Varios buques llegarán con materiales.

Cuatro locomotoras estarán tambien aquí en el mes de Enero.

En este dia la empresa del ferro-carril á Tucuman ha pagado á la del Central Argentino 10,000 pesos por carga llevada allí.

Cosecha de trigo—Dice «La Union Nacional» de Santa-Fé.

En la colonia de San Cárlos se está haciendo ya la cosecha del trigo.

Abundante es este año.

En muchas colonias se ha segado ya y en casi todas se está emparvando.

Brazos faltan.

Los peones son escasos y caros por lo tanto.

Nos apresuramos á dar esta noticia en el interés de que llegue oportunamente á conocimiento del secretario de inmigracion, Wilkom para que remita inmigrantes á nuestras colonias.

Esta noticia puede servir de aviso á la gente trabajadora que desee conchavarse en la colonia referida.

En los números siguientes de este periódico seguiremos ocupándonos de la colonia San Cárlos para lo que tenemos abundantes é interesantes datos.

Creemos con esto llenar un deseo general y no menos provechoso en un asunto de tanto porvenir para nosotros.

La invasion de indios—Del parte oficia que ha recibido el gobierno tomamos los datos siguientes:

El 11 del corriente por la noche 300 indios mandados por el cacique Pince, se apoderaron de toda la tribu reducida del cacique Calfquin.

Al venir el dia, la indiada estaba sitiando el fuerte *Blanca Grande*, comandancia de la frontera Sud.

La actitud de los invasores era hostil y el gefe del fuerte hizo hacer tres descargas de artilleria, que produjeron la retirada del enemigo.

En el fuerte no habia guarnicion por entonces.

Apeñas algunos soldados, el gefe y los vivanderos de ese campamento.

Con estos se hizo un simulacro de formacion y salida.

Los indios creyeron que iban á ser perseguidos y por huir abandonaron la tribu cautiva de Calfquin.

De la Blanca Grande marcharon sobre Tapalqué y han llegado hasta las quintas de ese pueblo, segun cartas del Juez de Paz.

Han muerto dos y cautivado uno en esa localidad.

De Tapalqué llevan tres mil y tantos animales yeguarizos.

La casa del Sr. Colman fué saqueada completamente.

El general Rivas se movió del fuerte *General Lavalle* al frente de una respetable columna en persecucion de los indios.

Reunió una junta de guerra á la que asistió Catriel.

Este forma á las órdenes del general Rivas al frente de cerca de mil mocetones é indios veteranos elejidos de su tribu y de otras que están reducidas.

El general Rivas manifestó que si no alcanzaban á los indios iban á acampar en las tolderias despues de incendiarlas y sablear en ellas á los salvajes.

Créese, pues, que el general Rivas esté á la fecha cerca de los toldos con una division de cerca de dos mil hombres.

Los del fuerte no salieron porque no era fuerza capaz de sufrir un choque.

Los indios llevaron caballada, un soldado cautivo y una mujer.

El indio Pincen fué sableado en 1871 en sus mismos toldos por los comandantes Lagos, Freyre y otros.

En el fuerte *General Paz* deben estar ahora un abuelo de Pincen, varios capitanejos y otros prisioneros que entonces se le hizo.

Desde aquella época no habia invadido Pincen, temeroso de ser castigado en sus propios toldos.

Varias veces pidió la paz por no tener su tribu que comer. Ultimamente en Noviembre estuvo aquí el comandante Lagos, Gefe de Frontera Oeste, á conferenciar con el Gobierno sobre esas proposiciones de paz y llevó autorizacion para tratar sobre la base de los presos referidos.

El tratado no se realizó, segun parece, y los indios han apelado de nuevo al robo.

Telégrama de Valparaiso—Diciembre 17 de 1873—3 y 50 p. m.

El Senado continúa la discusion del código penal. La fraccion ultramontana combate su aprobacion; se pronunciaron interesantes discursos, el gobierno hizo importantes declaraciones, asegurando que ha cesado el conflicto entre las leyes religiosas y civil: prevalecerá la última. El pais aplaude la actitud liberal del presidente Errazuris.

Robo—En el almacen calle de Juncal y Junin, ha perpetrado uno antenoche, valiéndose para conseguir tal objeto, en quitar uno de los tableros de la puerta, por donde entraron sin ser sentidos.

Robaron varios artículos de almacen, tienda y armas, y fugaron.

Hasta ahora se ha dado con tan cumplidos caballeros.

Telégramas de Montevideo—Diciembre 18.

«El Rio Grande» Lisboa 23; descuento del Banco de Inglaterra al 8.

Gran abundancia de numerario.

Amberes, Havre y Liverpool—cueros, flojos.

Janeiro 12, cambio sin alteracion.

Soberanos 9,330.

El «Hooper» empezó la submersion del cable entre Pernambuco y Rio Janeiro.

Nueva York, «Adolfigne» Burdeos «Rio Grande»

Descuento en Francia y Bélgica al 7.

El mercado monetario mejorando; se crée que la crisis está terminada.

Lanas en el Havre, demanda paralizada á causa de malas noticias de Amberes y Liverpool.

Sebos mas firm

Sabemos que el reputado escenógrafo, señor Rossi, es el encargado de pintar las decoraciones para esa obra.

Mucho esperamos de su habilidad y talento artístico, de los que tan buena idea nos dió con las decoraciones que presentó en *Aida*.

Berenguer está gastando un dineral para exhornar *Los Infiernos de Madrid* como conviene á su argumento.

¡Así es como se atrae el favor del público!

* * *

Sabemos que el conocido artista don Vicente Candel acaba de organizar una compañía de verso y canto que se estrenará en breve en el Teatro Dramático.

Oportunamente daremos los nombres de los artistas, algunos de los cuales han sido contratados en Europa, por dicho señor Candel.

Honra y provecho; es lo que deseamos en su nueva empresa.

CAMPO NEUTRAL

La Facultad de Medicina

El Dr. Albarellos

Este señor catedrático de la Facultad de Medicina, ha observado en los últimos exámenes, una conducta que no podemos llamar menos que incalificable.

La Facultad de Medicina, corporacion que desde años atras viene desmoralizándose completamente, por el proceder poco digno de un círculo funesto que la lleva al precipicio de su ruina, se halla formada en su gran mayoria por médicos de vasta ilustracion, que desempeñan bastante bien los importantes ramos que comprenden las ciencias médicas.

Pero en esa gran mayoria de médicos ilustrados, no se halla muy ciertamente el Dr. Albarellos, reconocido hasta por la misma Facultad como completamente incapaz para la enseñanza de las asignaturas que desempeña actualmente, pues posee escasos conocimientos en las materias que dicta.

El alumno de medicina que, despues de haber cursado la anatomia y fisiología, no conoce mas que la estructura y modo de funcionar del organismo humano, entra al estudio de la Patología General, y es entonces que se inicia en el sendero de la verdadera medicina, necesitando un catedrático ilustrado é inteligente, que lo familiarice con esa vasta ciencia, cuyo tecnicismo es hasta entonces completamente desconocido para él.

La necesidad de la enseñanza perfecta de esta asigpatura es muy trascendental, pero está destinada á dar al alumno ciertos conocimientos indispensables para poder penetrar en el verdadero santuario de la medicina.

Harán unos once años, que el Dr. Albarellos se presentó al Gobierno de la Provincia de aquel tiempo, pidiendo la creacion en la Facultad de Medicina de la cátedra de Patología General que hasta allí no existia, y fué entonces que el Gobierno nombró al proponente para desempeñarla.

Es únicamente de este modo que podemos esplicarnos la permanencia del D. Albarellos al frente de la cátedra de Patología General, que no ha hecho sacado muy seguramente de un concurso (como lo ordena el Reglamento de la Facultad) donde sus cuentos graciosos y sus aventuras en la capital del mundo con las celebridades mas conspicuas de la medicina, le hubieran valido muy poco, ó mas bien dicho, nada.

La Patalogia general se enseña pésimamente.

Nos parece ante todo conveniente describir á grandes rasgos algunas de las lecciones que dá el Dr. Albarellos en los dos últimos meses del año, y en seguida esplicar su conducta, que hemos llamado con tantisima razon incalificable.

Debemos advertir de antemano que las lecciones del Dr. Albarellos han sido desde diez años atras idénticas, pues al tratar determinados puntos de Patologia, ha tenido siempre los mismos cuentos, que han sido conservados á la posteridad mediante apuntes, cuyas condiciones indican sus muchos años.

La primera conferencia del Dr. Albarellos consistió en dar una mala definicion de Patalogia general, pero que al fin era una definicion *propia* como la llama él, porque este señor tiene una pretension y vanidad que pasma y le hace decir al frente de la cátedra en la que se sienta con la arrogancia de una notabilidad: *Yo no soy un papagayo que vengo á soplar á vds. lo que leí en los libros; las opiniones que emito en clase, aunque malas, son propias.* ¡Oh vanitas vanitatum! Ni Chomel, Morgagni, Sydenham y tantas otras lumbreras de la medicina, ante cuyos nombres debe bajar la cabeza el Dr. Albarellos en prueba de respeto y veneracion, han tenido jamas semejantes pretensiones.

En la segunda conferencia habló de las enfermedades, leyendo en un viejo apunte algunas de las definiciones que han dado los médicos y fisiólogos mas distinguidos sobre la enfermedad y criticándolas con su vanidad habitual (como puede criticarse fácilmente las definiciones de una cosa cuya naturaleza intima se ignora), dió por último su definicion *propia*, queriendo colocarse tambien entre las celebridades que han definido la enfermedad!

Lo que hemos observado en las pocas conferencias del Dr. Albarellos á que hemos asistido, es que este señor no posee unicamente escasos conocimientos en Patologia General, sino que tambien desconoce las reglas mas sencillas de la gramática, pues coordina de tal modo sus ideas, que no las sujeta á ningun método, de modo que el alumno tiene la poca felicidad de saber al salir del aula lo que sabia al entrar en ella.

Como deciamos, el Dr. Albarellos tiene una vanidad insoportable, y esta le hace cometer los mayores desaciertos. Es así que asistiendo á una de sus lecciones en la que hablaba del dolor, le oimos decir que los caracteres peculiares que presenta esta sensacion interna, que oimos sino muy poco ó ningun interés para el médico. Confesamos con franqueza, que las palabras del Dr. Albarellos nos asombraron sobremanera, pues en los pocos autores que habiamos consultado, vimos atribuir una importancia suma á los diferentes caracteres de esta sensacion, porque ayudan notablemente al médico en multitud de casos en el diagnóstico de las enfermedades, hallándose suministrados únicamente por el enfermo.

En una de sus últimas conferencias á la que asistimos, por ser el diagnóstico la materia de que iba á ocuparse y ser este un punto importante, que han tratado con tanto estudio y tezon los autores de Patologia, fuimos completamente desencantados al ver que nuestras miras de aprender se hallaban fustradas y nuestro tiempo sacrificado inútilmente.

En efecto, lo que dijo el Dr. Albarellos en esta conferencia fué lo siguiente: *Señores, el diagnóstico de las enfermedades es sumamente difícil y en prueba de ello voy á contaros dos cuentos*: Embezó la narracion de los dos cuentos que absorvieron la hora de clase y los alumnos desencantados al salir del aula, sabian que el *diagnóstico era sumamente difícil*.

Sentimos no poder narrar los dos cuentos del diagnóstico, porque es corto el espacio de que disponemos, pero recordamos si que uno de ellos existió solamente la hilaridad de los alumnos.

El que estas líneas escribe, siente no poder describir sinó las muy pocas conferencias á que ha asistido, pues la vergüenza y el desaliento se habian apoderado de su ánimo, el ver al frente de la cátedra de Patologia General á un catedrático con tan pocas aptitudes para desempeñarla. Y no se crea que hemos sido los únicos. Las clases del Dr. Albarellos han sido concurridas por un número de alumnos que nunca ha pasado de 10 ó 15, habiendo sido el curso de segundo año compuesto de 45 alumnos.

Estaria en error el que creyese que el móvil que hacia asistir á esos 10 ó 15 alumnos al aula era aprender. No, era con el objeto de escuchar las anécdotas y chistes del Dr. Albarellos, y no pocas veces hemos oido decir á nuestros condiscipulos: *Hoy no tengo que hacer por eso voy á la clase de Albarellos á reirme un poco.*

Se nos dirá, ahora ¿si un catedrático que enseña así la materia que le está encomendada, puede permanecer por mas tiempo al frente de la cátedra?

Y no es esto todo. El Dr. Albarellos ha ejecutado en los pasados exámenes la venganza mas inícua que puede imaginarse. Ha sido la causa de que muchos alumnos de segundo año, no obtuviesen una exelente clasificacion por el solo hecho de haber conservado la dignidad que les impedia asistir á la cátedra de la *mofa* y del *escarnio*.

Sepa el Dr. Albarellos que la conciencia de esos alumnos á quienes él tan mal ha tratado, está muy tranquila, porque apesar de no haber asistido á sus farsáticas lecciones, poseen conocimientos de Patologia General mas que suficientes, porque han aprovechado el tiempo que hubieran malgastado en oir sus fatuidades y gracias.

Preguntamos tambien, ¿con un catedrático que enseña así la Patologia General, pueden los miembros de la Facultad ser exigentes con los alumnos sobre este ramo? Esto precisamente ha sucedido.

Ha habido alumnos que han sido interrogados casi esclusivamente sobre Patologia General, mientras que el exámen debia versar principalmente sobre la Fisiologia, que es la materia que ocupa al alumno en el curso del año, y este proceder por parte de los examinadores no podemos llamarlo sino injusto.

Tenga presente el Dr. Albarellos que, á pesar de estar profundamente convencido de enseñar bien la Patologia General, la enseña pésimamente, y que por su dignidad de catedrático, debe abrir mas á menudo los escelentes autores sobre la materia, y á los cuales mira él con tanto menosprecio é indiferencia.

Observe, pues, el Dr. Albarellos, otra conducta que la que ha observado hasta el presente, porque si persiste en ella, le acarreará graves y sérios disgustos.

(SOLICITADA)

Uzal y sus manejos electorales

Este señor se presentó el Sábado en la casa de D. Manuel Dubaran, calle de Independencia núm. 1, en tilburi, con otro señor á quien no conozco y un jovencito á caballo; que sin duda seria en calidad de telégrafo.

Me encontraba allí por coincidencia providencial, leyéndoles á los jóvenes Dubaran «La Nacion» de ese dia, en que aparecia un artículo firmado por Uzal el año 67, casi en la misma fecha del dia.

Al ver entrar á tan conspicuo personage, doblé «La Nacion» y tomé otro diario que estaba en la mesa, «La Prensa», á fin de evitar que este supiera lo que leia.

Uzal llamó al jóven Dubaran, don Pepe, aparte para decirle que tenia un asunto con él importante, y Dubaran para tener mejor la conferencia á que era solicitado, lo invitó para la casa de enfrente, tambien de la propiedad del señor Dubaran, padre.

Yo quedé en compañia de otro hijo del señor Dubaran, y nos pusimos á hacer comentarios sobre la aparicion de esta visita tan á tiempo.

Vuelto el hermano, ya en retirada el personage que encabeza este artículo, esperé que el señor Dubaran me impusiera del objeto de aquella visita, por no ser prudente inquerir de mi parte, si no salia de él.

Dubaran me dijo: á que no sabe á que ha venido Uzal; le contesté no, pero presumo que será para algun negocio de importancia por lo que él dijo; No, me contestó Dubaran, es por asunto de elecciones, diciéndome que habia recibido una carta de A., para q' nos viese á mí y á mi padre, á fin de que nos afiliáramos en la candidatura Alsina, con mis hermanos.

¿Que le contestó vd, amigo Dubaran? Le dije q'no era posible por cuanto él habia venido tarde, que ya estábamos inscriptos, y nuestra intencion era dar nuestros votos por el General Mitre; el nos quiso apuntar en un papel, á lo que le dije no lo hiciera en manera alguna, por cuanto estábamos dispuestos por nuestra decidida voluntad, y no queriamos que nadie nos juzgase veleidozos.

Esta casualidad tan á tiempo; la confianza que siempre he tenido en la honradez del Sr. Dubaran y sus hijos; la satisfaccion que recibí en aquel acto, no por que sea enemigo personal de Uzal ni menos del Dr. Alsina, pero si político, fuí inesplicable.

La candidatura Alsina es repudiable en todo sentido de aquellos ciudadanos, cuya conciencia no se soborna á los intereses de empleos ó de dinero, como lo reconozco en los señores Dubaran, familia modesta como buenos republicanos, sin embargo de su posicion de fortuna no ceden á alhagos de promesas que especuladores de empleos públicos esplotan en los candidatos á la Presidencia.

Ciudadanos de este temple, honran á la República, y son la única garantia del libre sufragio, base de la democracia.

Juan Roberto Gonzalez.

Ambicion y aspiracion

(ARTICULO COMUNICADO)

Si nosotros pudiéramos hacer un artículo filosófico, describiríamos á los buenos y malos apóstoles del desinterés.

No somos filósofos, y sin embargo, marchamos por nuestra ruta guiados por la filosofia.

Así es que, este artículo sigue una inspiracion propia de los que carecen de educacion.

Todos los hombres dotados de un pequeño sentido comun, son capaces de abordar las mas grandes cuestiones con la ayuda de la educacion, es decir, con la lectura de la cuestion misma.

Ya se ha dicho muchas veces: no hay D. Preciso.

Y esta es una gran verdad.

El mundo solo sabe por el *Nuevo Testamento*, que los judios quisieron ó la hicieron jugar á la suerte la sagrada túnica de Cristo; y ese mismo mundo sabe que esa misma *túnica* fué destrozada por los malos *sorteadores*, que á todo trance quisieron quedarse con ella.

De estos hechos bíblicos se desprende:

Que el ignorante é indigno ocupa un puesto culminante, mientras que el humilde y educado, vive en el ostracismo.

Se ajita una cuestion de capacidad, y ya se desatan todas las furias de la ambicion, y sus ataques van todos derechos á la aspiracion lijitima que cada hombre tiene.

¡Y se olvidan los miserables que ellos no tienen derecho ni para reclamar la primera!

Ellos lo saben, pero no dejan su camino.

Ya se habla de un comandante nombrado para el 2 ° Batallon del 3er. Regimiento de Guardias Nacionales de la capital, y ya tambien se habla de hombres que tienen que *salir del cuerpo*, en entrando ese futuro comandante.

Si esta es la doctrina de los que quisieron en un principio, aun no frias las cenizas del malogrado Casildo Thopmson, imponernos un *desertor*, ván equivocados.

Si intentan *llevar á cabo la disolucion* del cuerpo, les aseguramos desde ahora que no lo conseguirán.

Amamos al 2 ° Batallon del 3er. Rejimiento, como los que, desde el primer sitio combatieron en sus filas.

Desde el 59, en los campos de *Cepeda*, aprendieron á defender la libertad del pensamiento y la liberalidad de las instituciones que nos rijen.

En el Paraguay, aprendieron á defender nuestra bandera, y á limpiar la fea mancha impresa en la frente de la pátria!

No hemos aspirado á nada, y estamos satisfechos con lo que somos.

Si alguno aspira, venga á recojer el fruto de su trabajo en pró de las instituciones que gozamos, pero haga atrás la *ambicion* de los que nunca trabajaron.

El partido alsinista nunca vencerá por los medios rastreros de que hasta aquí se ha valido.

Siempre hemos sido soldados de la ley, y á ella es la única que acatamos: esa voluntad se llama, *la voluntad del pueblo, la ley de la democracia*.

Sigan adelante con la ambicion!

Un soldado.

Parroquia de San Telmo

La Junta Inscriptora de San Telmo nos remite el siguiente aviso, pidiéndonos su publicacion:

La Junta Calificadora ha resuelto inscribir á los cincuenta ciudadanos que á continuacion se espresan, y que fueron observados como no domiciliados en la Parroquia, cuando se presentaron á inscribirse. En consecuencia, pueden pasar por la casa calle del Perú núm. 313, donde se encontrará reunida la Junta todos los dias de la presente semana, de 5 de la tarde á 8 de la noche, á recibir sus respectivas boletas:

Ramon Fernandez	Independencia	86
Fernando Flores	Comercio	87
Francisco Gigena	Bolivar	404
Juan de Dios Martinez	Defensa	198
Antonio Martinez	Comercio	151
Feliciano Lopez	Idem	87
Manuel Palacios	Defensa	240
Juan Rodriguez	Méjico	56
Manuel Robles	Independencia	88
Jacinto Rico	San Juan	54
Emilio F. Sabatté	Perú	274
Juan Silva	Colon	271
Cárlos M. ª Sarracan	San Lorenzo	22
José M. ª Teseiras	Comercio	140
Luis Diaz	Bolivar	390
Gregorio Martinez	Perú	513
Rufino Ezeiza	Comercio	146
Felipe Elortondo	Balcarce	287
David Moisés	Cochabamba	112
Santiago Ponsatti	Bolivar	181
Manuel M. ª Letamendi	Méjico	134
José Ortega	Perú	444
José Pacheco	Id.	457
Mariano Durand	Id.	486
Francisco Regueira	Id.	496
Lázaro Molinari	Bolivar	276
Tiburcio Fonseca	Id.	386
Juan Fonseca	Id.	386
Zacarias Santos	Id.	431
Luis Nonel	Id.	440
Juan Godoy	Id.	442
Abelardo Torres	Defensa	260
Eduardo Ruiz	Id.	352
Moisés Gorán	Id.	395
Juan Piñero	Id.	571
Benjamin Vera	Id.	571
José Martinez	Colon	269
Mariano Chapaco	Chile	40
Eleuterio Lopez	San Lorenzo	24
Marcelino Giraldes	Comercio	140
Eduardo Becar	Id.	143
Melchor Costa	Garay	98
Lorenzo Villarino	Id.	80
Manuel A. Alvarado	Id.	123
Bernardino Ponce	Garay y Chacabuco	
Isidoro Romero	Perú	299
Francisco Torres	Id.	303
Luis Gonzalez	Defensa	202
Félix Rojas	Chile	136
Zenon Suarez	Europa	142

Buenos Aires, Diciembre 15 de 1873.

No os desespereis bellas señoras

Cuando vuestras hermosas trenzas empiezan adelgazarse. Vigorad de nuevo al cráneo y á las fibras lánguidas con el incomparable Tónico Oriental. La naturaleza requiere un apoyo artificial para reproducir las hebras perdidas y este vigorizador nutritivo de la asistencia necesaria.

Si el cráneo está seco y exfoliado el Tónico le imparte nueva vida; y dá los cabellos un lustroso esplendor tan brillante y suave como la sema mas fina.

2481.

Banco Nacional

Comprendiendo la mayor parte de los accionistas y apreciando lo trabajos desinteresados del Directorio Provisorio del Banco, en una numerosa reunion se ha acordado la reeleccion integra llenando una vacante que existe por fallecimiento de Sr. D. Bernabé Ocampo.

Lista que sostendremos en la votacion del Lúnes 22.

Sr. D. Emilio Castro.
« « Juan Anchorena.
Dr. « Miguel Esteves Saguí.
« « Delfin B. Huergo.
Sr. « Felipe Llavallol.
« « Mariano Casares.
« « Leonardo Pereyra.
« « Felipe Payró.
« « Felix Bernal.

Creemos que esta lista tiene la gran mayoria y es una garantia de la sólida y buena marcha futura de la importante institucion que nos ocupa.

5590-4p-d18 *Varios accionistas.*

SECCION ELECTORAL

Ley de Elecciones

PERMANENTE

Art. 7.° No podrán inscribirse en el Registro Cívico, los menores de 17 años, los dementes, los sordos, mudos, que no sepan leer ni escribir, los eclesiásticos regulares, los soldados, cabos y sargentos de tropa de línea, los jendarmes de Policia, y los que debiendo estar enrolados en la Guardia Nacional no lo estuviesen.

Art. 25. «Las boletas de sufragio se entregarán «al presidente de la junta receptora, quien las numerará segun el órden de su presentacion y las «depositará en una urna que al efecto estará «colocada sobre una mesa, despues de haber hecho inscribir en un registro, que se llevará por «duplicado, el nombre del elector, el número de «su inscripcion en el Rejistro Cívico y el número «de órden de la boleta de su sufragio.»

Art. 55. Todo ciudadano á quien se justifique haberse inscrito en mas de una seccion electoral, ó vote ó se presente á votar con nombre supuesto, será penado con una multa de cien pesos fuerte á quince dias de prision.

Art. 56. Todo acto de coaccion ejercido sobre fuerzas, comandantes de milicias, jueces de paz ó cualesquiera otros funcionarios públicos, nacionales ó provinciales, para obligarlos á votar ó impedirles de hacerlo libremente, será castigado con una multa de doscientos á mil pesos fuertes, ó en su defecto prision de uno ó cinco meses.

Art. 60. No podrán sufragar los sargentos, cabos y soldados de la guardia nacional movilizada.

SECCION COMERCIAL

BOLSA DE COMERCIO.

Diciembre 18 de 1873.

Completamente paralizadas fueron hoy las operacione en Fondos Públicos Nacionales del 6 % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral, pues no se anotó, ni se hizo nada en estos títulos de los que tampoco hubo vencimientos.

El año pasado cerraron al contado al 80 1/8 %

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos de 8 p$. de renta anual, las operaciones fueron algo importantes, pero no animadas, habiendo solo 2,000 ps. fts. de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 315,000 ps. de la série A. de 2 p$. de amortizacion trimestral, á precios mas ó menos como ayer segua el detalle siguiente.

Al contado	2,500	al 83	¾
Id id	1,000	al 86	—
Id id	1,400	al »	— »
Id id	3,100	al »	— »
Id id	1,000	al 85	⅝
Id id	4,800	al «	»
Id id	1,200	al »	»
Para el 31	5,000	al 86	¾
Id id	10,000	al «	¾
Id id	10,000	al »	⅝
Id id	30,000	al »	¾
Id id	20,000	al «	¾
Id id	10,000	al «	¾
Id id	10,000	al »	»
Id id	5,000	al »	»
Id id	5,000	al «	»
Id id	10,000	al «	»
Enero 31 de 1874	15,000	al »	⅝
Id id	15,000	al »	»
Id id	10,000	al «	»
Id id	10,000	al «	»
Id id	10,000	al «	»
Id id	10,000	al «	»
Id id	10,000	al «	»
Id id	10,000	al «	»
Id id	10,000	al «	»
Id id	20,000	al «	»
Id id	10,000	al «	»
Id id	15,000	al «	»
Id id	10,000	al «	»
Id id	10,000	al «	»

Despues de hora se hicieron algunas operaciones poco importantes quedando vendedor al 86 % para fin del mes.

CAMBIOS

Se han efectuado sobre inglaterra á 49 ½ peniques por peso fuerte.

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO DEL SUD

Diciembre 18 de 1873

Hé aquí el resultado de las transacciones y precios obtenidos ante buena concurrencia:

Lanas

Se han vendido de acuerdo con su clase, mas ó menos carretilla, suciedad & &

Mezclas	á	$ 62, 63, 67, 70 @.
Mestizas	»	» 71, 74, 76, 78 id.
Finas	»	» 80, 82, 83, 86 id.

Cueros vacunos secos

Importantes ventas.

Segun su clase y condicionos, se han vendido á $ 168, 170, 173 pesada.

Campo, livianos, buena condicion, obtuvieron $ 174 y 175.

Pieles lanares

Matadero 25 1/2 á 27 P. P.
Campo 22 » 25 id id.
Desecho 14 » » 18 id id.
Pelados, por docena $ 35 á 54.
Corderitos id id id 6 ½ id 7 ½.

Potro secos

Seg. su clase $ 33 á 42 c. c.

Cerda

Mezclas, se han vendido desde $ 155 á 166 @.

Nutria

Pequeños lotes á ps. 4 1/2 P.

Venados

En depósito $ 102 doc.

Grasa y sebo

Condicion de exportacion 13 1/2 á 14 P fts.
Id id campo $ 38 1/2 y 41.
Pisado id id 27 id 28 1/2.
En panzas id 36 id 38.

Cereales

Trigos de la nueva coescha $ 190 á 201 fan.
Id viejos en deposito » 156 » 182 id.
Maiz, desde id id 48 » 55 id.
Harina en los molinos 31 » 34 @.

Despacho de Aduana

COMESTIBLES

Braga, 100/2 barricas azúcar blanco.
Chapon, 8 cajs. tabaco negro.
Olivero, 60 id id id.
R. dos Santos, 274 tercios yerba paraguaya, 200 bcas. y 300 latas id.
Gondra, 82 tercios yerba paraguaya.
F. Garcia, 62 id id Paruaguá.
Viale 42 cajs. conserva de tomates.
Mantels, 4 id plantas vivas
Pintos, 169 tercios yerba paraguaya.
Fusoni, 200 cajs. pasas de uva.
Panti, 200 bcas. azúcar refinado.
Lacaille, 1 caj. tabaco para pipa.
Arning, 220 bolsas arroz.
Delfino 3 fdos. tabaco paraguayo.
Pla y Ca., 1 caj. semillas.
Llavallol 100 bcas. azúcar refinado.
Mañe, 7 cajs. pábilo.
Pigretto, 300 id fideos.
Casanella 110 cajs. conservas alimenticias

BEBIDAS

Muller, 50 cajs. bitters.
Rooke, 100 bcas. cerveza.
Lasalle 300 cjns ajenco.
Bunge, 50 id cerveza.
Llavallol, 2½ pipas vino tinto.
Giraud 10 barr. coñac, 39 bordalesas tinto.
Ferro, 120 balas papel 3 cjns. cigarros paraguayos.
Mena, 15 barricas cerveza.
Lacaille, 1 bocoy botellas 1/2 cristal
Nuñez, 213 pipas 31/2 3814 vino.
Fusoni 200 bordalesas id.
Mallman, 150 cjns id.
Vega, 118 pipas 12/2 24/4 vino.
Etcheparebord 1 cju cigarros haqanos.
Lezica, 65 bordalesas vino.
B. Galup, 4 cjns naipes.
Derubé, 50 bordalesas uno.
Durand, 8 id id.
Cibils 40/4 vino de mesa.
Escalada, 20 pipas coñac.

MERCERIA

V. Orecro 3 cjs guantes de cabritilla, 1 id artic. para id.
Puy 1 id id para fotografos.
Larco 3 id aguas de las indias.
J. C. Sanchez 1 id paraguas de sedas., 2 id pantallas y artic. para lamparas.
Curutchet 1 cj bandas para billares.
R. J. L zica 7 id perfumeria fina.
Lippoln 1 cj juguetes.
Schulte 1 id persianas 1 id puertas, 1 id ule forro de bombasi.
Lippoln 1 id alfileres cabeza de vidrio.
M. Sommer 1 id id en paquetes, 8 id tinta de escribir.
Verazzi 1 id merceria.
Luders 1 sj alfileres cabeza de vidrio, 1 id paraguas de algodon.
Pechieu 9 id papel pintado.
Jaccard 11 cjs artic. fantasia, 3 id merceria.
Bonfield 50 id papel de imprenta.
Bemberg 3 id artic. para uso particular.
J. Sanchez 1 cj peines de asia 1 id gorritas para criaturas.

CONFECCIONES

Clasun 1 cj botines para hombre.
Bell 1 id articulos surtidos.
Fontana 3 sombreros de castor.
Basabe 1 id muestras.
Perisse 3 id sombreros castor, para niños.
Loddé 1 id camisas para señoras, 1 id cuellos y puños, 1 id articulos diversos.
Rodes 1 id calsoncillos de algodon, 1 id ajuares y artículos bordados.
Mallman 2 cjs camisas medio hilo, 1 id trajes de paño.
Bemberg 3 id vestidos para señoras.
Schhopa 1 id camisas de algodon.
Puy 4 id tarjetas para escritorio, 1 id vestidos para señoras.
Burgos 4 id camisas medio hilo y percal.
V. Mardinelli 1 id botines para hombre.
Dilleman 3 id alpargatas.
G. Estrada 1 id sombreros.

ARTICULOS INGLESES

Blagden, 9 cajones género algodon.
Fulton, 1 id lienzo, 1 id pañuelos hilo.
Carlisles, 11 fardos lana.
Hopman, 1 cajon brin de hilo.
Burge, 4 id pañenlos de hile.
Id 2 fardos lienzo, 1 fardo lona.
Id 1 id listado, 1 id jergas algodon.
Wation, 2 fardos lienzo, 1 cajon zarazas, 2 id pañuelos.
Tompson, 3 cajones pañuelos hilo.
Graham, 1 cajon zarasas.
Bustamante G., 1 fardo lana.

ART. FRANCESES Y ALEMANES.

Roosen, 1 cajon camisas, calsonsillos, gorras, id de paja para señoras y para niños.
Ferber, 1 cajon género de seda, 1 id para forro.
Wedehiena, 2 cajones medias cortas de algodon
Mallman 1 id merino de lana.
W. Wissner, 1 id colchas.
Bemberg, 5 cajones género de hilo, 1 id merino negro.
Ferber, 2 fardos casimir de lana.
Mallman, 1 cajon género de seda, 3 id pañuelos fulares.
Puech 27 cjs cosimir de lana.
Ziegler 1 id cortinas bordadas.
Bourcier 1 id servicios de hilo para mesa.
Altay 1 id cortinas de reps.
Ferber 2 fardos casimir de lana.
Vallet 4 cjs generos de algodon.
Bemberg 4 id ponchos de id, 4 id merino negro 1 id servilletas y manteles, cortinas, corbatas, medias y otras muestras.
Bornichon 1 id cotonada.

FERRETERIA

V. L. Casares 7800 piezas pino de tea.
Moller 920 botadores y perchas.
J. Bell 3 casc. ferreteria.
Storei 104 cjs latas, 5 case platos id 16 tirantes
Balitana 74 piezas urunday y laule.
S. Casares 44123 tejas canaleta.
Fontana 6 cjs papel de estaño.
Graham 1 maquina para fabricar Baldosas.
Dryisdale 5 cjs ferreteria.
Lassalle 150 bcas tierra romana.
Luders 5 cjs elasticos.
B. Mu r 1 maquina á vapor
Vallet 1 cjn fierro fundido.
Fontana 50000 baldozas.
F. C. del Sud 111 bult herrages.
S. Casares 72223 piezas maderas.
R. Mondelli 1800 kil. piola surtida 30 rollos cabo.
S. B. Hale 113 doc. ollas braseros y piedras de afeitar.
Lodesma 126 doc. tablones de cedro.

MARITIMA

ENRADAS DE ULTRAMAR

«Paulo» berg. Esp. de Rio Janeiro el 11 de Octub, e de 188 tons cap. Martinez consignado á Terrero hnos. en lastre

«Luigia R. bca Ital. de Montevideo el 16 del corriente de 19 tons cap. Canepa consignado á Green en lastre.

«Smirene» Pueche Ital. de Montevideo el 16 del corriente de 20 tons cap. Benabuet consignado á S. Schialfino con cargamento general.

«P. A. J.» barca Francesa de Nantes el 26 de Agosto de 299 tons cap. Metaireau consignado á Lezica con 800 sardinas 665 barricas azucar.

Carolina barca inglesa de Lóndres el 1.° de Octubre, de 441 toneladas capitan Almada consignada á Rooke con á:
Orden 2 cajs. mercs., 6 btos. ferreteria.
Luders 2 cajs. id.
Moore 5 cajs. pintura, 400 cajs. cerveza.
Eastman 14 btos. arojas.
Orden 300 cajs. cerveza, 33 cajs. mercancias.
Rocha 612 btos. mercs., 300 bcas. sal, á Rooke 100 cascos líquidos, 16 fdos. mercancias, 200 atados fierro, 100 cajs. líquidos.
Ducos 1 casco mercancias.
Gilmour 35 cajs. algodones.
Duguid 10 cascos líquidos.
Wedekind, 1 cjn mercancias.
Halle, 10 bultos ferreteria.
Mulhall, 17 fdos mercancias.
Moine, 5 bultos drogas.
F. C. del Norte, 8 bultos hierro.
Orden, cjs ferreteria, 1666 rieles, 292 bultos ferreteria, 26 cascos clavos, 38 cjs mercancias.
Casares, 174 cascos ferreteria.
«Rothen, vapor inglés, procedente de Montevideo.
«Nueva Antonieta» goleta oriental, de Montevideo, de 30 toneladas, capitan Elena, consignando á Nuñez hns. con á:
Corti 385 fanegas cal.
«Espora», vapor nacional procedente del Paraná con tropas.

VAPORES

Mañana para el Baradero, Rosario y escalas á las 9 y 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Domingo para el Rosario y escalas á las y 9 50 de la mañana del 25 de Mayo el «Proveedor»

Mártes para el Rosario, y escalas á las 9-50 de la mañana del 25 de Mayo el «Capitan»

Mártes para San Nicolás y Rosario carga solamente el «Esmeralda»

Agentes A. Matti y Piera, Cangallo —30

Mensajerias Navieras

—Hoy para el Rosario, Paraná y escalas á las 9-45 de la magana del 25 de Mayo el vapor «Primer Argentino» entrando á la Laguna de San Pedro tanto á la subida como á la bajada.

Sábado para el Salto y escalas, á las 10 de la mañana el vapor Silex.

Agencia Reconquista 99 y 99 1/2

BANCOS

Banco Nacional

32—CALLE RECONQUISTA—32

El Banco estará abierto para el servicio público todos los dias hábiles desde las 10 de la mañana hasta las 3 1/2 de la tarde.

ACCIONES

Las solicitudes de transferencias se reciben en la Inspeccion del Banco donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas.

La enagenacion de acciones solo será válida, mediante transferencia en los libros del Banco.

LETRAS Á DESCUENTO

Las solicitudes se reciben diariamente en la Inspeccion donde puede ocurrirse por las fórmulas impresas y deberán ser presentadas antes de las 12 del dia.

No se admiten letras firmadas por corredores El deudor puede pagar el importe de su letra con anticipacion, devolviendo el Banco el interes que abone, siempre que alcanzasé á quince dias el término por correr.

Los descuentos se pagarán hasta el dia despues

LETRAS PROTESTADAS

Podrán ser satisfechas 8 dias despues del protesto, sin que en ese término el Banco pida ejecucion judicial, pero cobrará los intereses hasta el dia del pago y los gastos de protesto.

CUENTAS CORRIENTES

Los intereses se calcularán y se capitalizarán trimestralmente en 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre.

No se admiten cheques por cantidades superiores al saldo de la respectiva cuenta.

La cuenta que no fuese observada dentro del término de diez dias despues del trimestre, se tendrá por aceptada.

DEPÓSITOS Á PREMIO

Los intereses de los depósitos á premio se pagarán mensualmente y se calcularán y capitalizarán por el Banco cada seis meses, en 30 de Junio y 31 de Diciembre; los que se retiren antes de 30 dias, no ganan interes.

CAJA DE AHORROS

Se recibe desde la suma de 10 pesos fuertes y los intereses se capitalizarán semestralmente en 30 de Junio y 31 de Diciembre.

Si apesar de las precauciones tomadas por el Banco para que los depósitos de todas clases sean pagados á sus lejítimos dueños, los abonara con presencia de la libreta, el banco no es responsable á sus depositantes por el importe pagado.

LETRAS Á PLAZO FIJO

Emitirá letras pagaderas al vencimiento con e interes incluido en la letra:

FONDOS PÚBLICOS —ACCIONES, CÉDULAS.

Se admiten á los que tuvieren negocios con o Banco para ser cobrados por su cuenta, median la comision que se fijará.

DISPOSICIONES GENERALES

Las letras, pagarés y obligaciones á favor del Banco, se estenderán en el papel sellado correspondiente, segun la ley de la provincia en que se otorgueu.

Toda persona que tenga negocios con el Banco, como apoderado de otro, depositará su poder en la Secretaria.

Los deudores al Banco deberán satisfacer sus créditos en el mismo Establecimiento.

INTERESES.

Hasta nueva resolucion, el Banco cobra:

Por descuento	12 p$
Abona	
En cuenta corriente á la vista	4 p$
« depósitos á prémio	7 p$
« caja de ahorro	5 p$
« letras á plazo fijo, de 60 dias para arriba	8 p$

Buenos Aires, Octubre 30 de 1873.

El Directorio.

Banco de Ita lia y Rio de la Plata

70 — Cal le Piedad — 74

Capital efectivo 1.500.000 $f.

Desde el 29 del corriente hasta nueva resolucion, o tasa del interes será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta crieuntc á la vista 7 0/0 anual. Id. id. id. á plazos fi de 60 á 90 dias, convencional.

Mas solargos plazos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 15 0/0 usual. Id. descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia.

CARTAS DE CRÉDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5

Buenos Aires, Julio 1.° de 1873.

Gerente—*S. Pollinini.*

Banco Argentino

Presidente: DR. D. BERNARDO DE IRIGOYEN

Director General—D. ANACASIS LANUS.

Desde la fecha en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este Banco será la siguiente:

SE ABONA EN METÁLICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 7 p. $—Id id con ocho dias de aviso, 7 p. $—Id id con 30 dias de p' 8p. $ —A plazo fijo de 90 dias, 9.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico moneda corriente 15 p0/0 anual.

Caja de ahorros—Buenos Aires, mayo 20 de 1873

N. Mareó del Pont.

Banco de la provincia

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagará descuento.

Pagará á 3 dias de vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tand

C. W. B. VILLA CAPRERA C. W. B.

Formandoparte de la antigua chacra de Kratzenstein por donde pasa el Gran Ferro-carril del Rosario y á donde mismo habrá estacion, esta chacra conocida por la de

LOS OMBUES

Queda entre los pueblos de San Martin, Ramos Mejia, San Miguel y el Mirador de Caseros y está cruzado por el ferro-carril al Rosario y á corta distancia de la estacion Ramos Mejia, ferro-caril del Oeste. La localidad atravesada por ferro-carriles á todos lados, estacion en la misma cracra antigua de los OMBUES, ramal á Caseros que sale del mismo punto, terreno alto, fértil, pintoresco y saludable PARAGE DEL GRAN PORVENIR. Lotes de 10 varas de frente por 57 de fondo al precio de MIL DOSCIENTOS PESOS PAPEL del Banco de la Provincia de Buenos Aires ó CUARENTA Y OCHO PESOS PAPEL del Banco Nacional, ó su equivalente en monedas de oro y plata pagad ero en doce mensualides iguales.

CAJA DE AHORROS: 100 pesos moneda corriente ó 4 pesos fuertes al mes, en poco tiempo todo el mundo se encuentra propietario

Dos manzanas de regalo, ó sean ochenta y dos premios

Cada comprador tendrá accion á los regalos, que se dará una vez concluida la venta, y cada boleto de compra llevará un número que servirá en el sorteo. Así es que todos que compran un lote tienen accion á un premio, hay un lote de premio á cada veinte. LLAMAMOS la atencion de los padres de familia sobre esta manera de iniciar fortuna para los hijos, en lugar de gastar en regalitos, que al dia siguiente son destruidos y olvidados. La tierra no se puede destruir ahí queda y aumenta su valor. LLAMAMOS la atencion de los jornaleros y pesonas de poco capital, aquí pueden emplear sus ahorros y el interés que ganarán en el aumento del terreno, excederá mil veces los mezquinos réditos que dan los Bancos. LLAMAMOS la atencion de los argentinos que aun no poseen una propiedad en su tierra natal, el patriotismo los debe hacer comprar. LLAMAMOS la atencion de los estrangeros de todas nacionalidades. En su pais adoptivo deben tener aunque sea una pequeña fraccion de tierra. Este año no han llegado á Buenos Aires mas de cien mil inmigrantes, el año que viene se esperan muchos mas. Qué valor no darán estos á la tierra?

Planos, pormenores, &. en el escritoio Reconquista 43. Todos los dias habrá carruajes en la estacion Ramos Mejia para conducir á los interesados hasta los terrenos. BOLETOS GRATIS: RECONQUISTA 43.

NOTA—Los titulos son de primer órden y estan depositados en el escritorio del encargado de la venta para ser revisados por los interesados.

C. W. BOLLAERT, encargado de la venta.

PARA NAVIDAD Y AÑO NUEVO

Obsequios á propósito para las Fiestas

PARA TODOS LOS QUE

QUIERAN GASTAR 50 PS. M. C.

Ó 50,000 mjc. se pueden satisfacer, combinando LA UTILIDAD y EL GUSTO, por comprar artículos plateados NORTE AMERICANOS de los afamados fabricantes

REED Y BARTON--DE NUEVA YORK

Todos estos artículos se garantien que nunca se pondrán negros ó amarillos.

Teniendo así la misma duracion que la plata.

Juegos de desayuno
Fuentes para el adorno
Trinches de centro
Aceiteras
Cafeteras
Jarros
Soperas
Tapa fuentes
Conserveras
Tarros para agua
Jarritos para mostaza
Fruteras
Saleros
Pescaderas
Bizcocheras

Tarjeteras
Toilettes
Cajitas para tabaco
Fuentes para legumbres
Fuentes con calentadores
Depósitos para cubiertos
Vaseros
Floreros
Bandejas de todos tamaños
Cafeteras sueltas
Teras idem
Juegos para postres en cajitas
Anillos para servilletas
Cucharerons con campanillas
Campanillas para mesa

LEASE EL SIGUIENTE DETALLE:

Juegos para lavatorios compuesto de jarra, palangana, caja para polvos, peinera, jabonera, alhajera, escupidera, esponjera, cepillera, salivadera, cucharas para salsa, cucharones para sopa, cuchillos de comida, id postres, cucharas de comida, id de postres, id de té, id café, tenedores de comida, id de postres, saca-mueces, cucharas para sal, id para azúcar, cubiertos para niños, cuchillos para vizcocho, id para pescado, id para manteca, candeleros, paliteros, tarritos para Whiskey, hueveras para hervir huevos, cajitas para galletitas con bandejitas, candelabros, trinchantes y muchísimos otros artículos que no ponemos en lista por su estension.

TODOS ESTOS ARTÍCULOS SON DE LOS GUSTOS MAS NUEVOS

Y como deciamos cuando anunciamos primero este ramo de nuestro negocio—La regla de la casa es de no traer la BASURA de los mercados de la produccion, pero los gustos mas nuevos y calidad buena, garantidos

Vénganse todos á ver si no hemos cumplido con este compromiso—Teniendo ahora una gran existencia de artículos plateados, proponemos BAJAR LOS PRECIOS—Siendo únicos agentes de Reed y Burton—Y así tratando con exajerados descuentos, vamos á vender á casi los mismos precios como se vende en Nueva-York mismo, para popularizar los artículos.

Ventas ligeras y ganancias moderadas, es una regla de la casa; y otra es que cada artículo lleva etiqueta sobre la cual está marcado en citras su precio, y no se rebaja á nadie, solo cuando las compras son con esceso de 3000 $, cuando se hace descuento sobre toda la cuenta de un 10 p$.

Casa introductora Norte-Americana BAILEY Y GOMEZ--San Martin 76

FRENTE AL BANCO ARGENTINO

5457-12p-d13

EL REY DE LOS REMATES

Tendra lugar el Domingo 21

DEL CORRIENTE MES DE DICIEMBRE

VER LA SECCION DE REMATES

POR ADOLFO BULLRRICH Y COMPAÑIA

PLANOS Y PASAGES GRATIS

70-POTOSI-70

5564-5p-d17

Magnífico local

PARA CUALQUIER NEGOCIO

SE ALQUILA

16-SAN MARTIN-16

FRENTE A LA CATEDRAL

CAJONES VACIOS

Se venden en esta imprenta

LOTES Á 100 PS. AL MES

LOTES A 100 PS. AL MES

Estacion Del Parque

EL DOMINGO

TRENES SALEN PARA

VILLA CAPRERA

A las 6 a. m.—7 1|4 a. m.—10 a. m.—12 y 40 p. m. y 140 p. m.

CARRUAJES EN LA ESTACION

RAMOS MEJIAS

BOLETOS GRATIS

43--RECONQUISTA--43

CALLES ABIERTAS

CALLES ABIERTAS

Gran surtido DE ROPA HECHA

Por mayor y menor

Trajes de casimir para hombres á 200, 300 y 400 $.

Id con jaquet de casimir, desde 400 hasta 500.

Jaquet solo de casimir francés, de 250 á 350.

Pantalones de casimir buena clase á 60, 80 y 100.

Gran surtido de sacos para cocineros y mozos de hotel y de cafés, de todas medidas á 60, 80 y 100.

Trajes de brin para hombres á 80 y 100.

Id de tela azul para maquinistas y carpinteros, pantalones de brin fino á 50, id de satin á 80.

Sacos de lustrina y alpaca á 40, 50, 60, 80 y 100.

Id satin de la China á 100$.

Sombreros de castor desde 25 hasta 100.

SASTRERIA

Se hace sobre medida toda clase de ropa con garantia de corte y moda.

A la Villa de Pau, calle 25 de Mayo 53, esquina Cangallo— *Verdadera economia*, 25 p$ DE REBAJA!!!!

5595-5p-d18

AL PUBLICO

Los abajos firmados ponen en conocimiento de público que con esta fecha y de comun acuerdo queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., quedando el activo y pasivo de la estinguida sociedad al cargo de B. Mitre y Vedia, quien continuará por el solo y bajo su responsabilidad los negocios de la misma.—Buenos Aires, Diciembre 1° de 1873.

B. Mitre y Vedia—Maximo Rodriguez.

Habiéndose disuelto la sociedad que giraba en este plaza bajo la razon social de B. Mitre y Vedia y Ca., y encargándose el que suscribe del activo y pasivo de la misma, por el presente se ruega á los que tengan créditos con ella, se sirvan presentarlos en el término de treinta dias á contar de la fecha para su chancelacion. Del mismo modo y por igual causa se pide á los que tengan cuentas pendientes con la mencionada sociedad tengan á bien pasar á abonarlas en el término fijado.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1873.

B. Mitre y Vedia

En virtud de los avisos que anteceden, y habiendo resuelto el que suscribe dedicar todo su tiempo y atencion á los remates de propiedades raices casas particulares y otros que se le encarguen; suprimiendo por completo el departamento de remate en su casa, se previene á los que tengan existencias en poder de la estinguida sociedad de B. Mitre y Vedia y Ca., se sirvan pasar á retirarlos en el término de quince dias á contar desde la fecha, bajo apercibimiento de que si así no lo hacen serán vendidos por su cuenta al mejor precio.

Diciembre 1° de 1873.

B. Miire y Vedia

5495-10p-d12

COMISION DE AGUAS CORRIENTES

LICITACION

MEJORAS DE LA CIUDAD BUEGOS AIRES

FÁBRICA DE LADRILLOS DE SAN ISIDRO

La Comision encargada de las obras de Salubrificacion de la ciudad, desea recibir propuestas para la construccion de un horno del sistema HOFFMAN en la fábrica de San Isidro. Los ladrillos y obra de hierro serán suministrados por la Comision libre de costo, pero todos los demas materiales serán provistos por el contratista.

Los planos y especificaciones pueden ser inspeccionados en las oficinas del ingeniero J. F. Bateman, Corrientes 43, desde el Miércoles 15 de Diciembre en dicha oficina, se darán todos los informes necesarios. Las propuestas cerradas serán recibidas en la secretaria de la Comision Bolivar 106, hasta las 3 de la tarde del dia 26 de Diciembre.

La Comision no se obliga á aceptar propuesta alguna, ni aun la mas baja.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.

Matias F. Errausquin

Secresario.

5580-10p d17

SOCIETE GENERALE

DE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

PAQUETES FRANCESES

LINEA MENSUAL DE GENOVA Y MARSELLA

EL VAPOR FRANCES

SAVOIE

Capitan—GIRAUD

Partirá le 19 Décembre.

EL VAPOR FRANCÊS

La France

Camandante— ROUAZE

Partirá le 19 Janvier.

TARIFA DE PASAGEROS

	1ª cl.	2ª cl.	3ª cl.
Rio Janeiro	$fts. 50	$fts. 40	$fts. 20
Barcelona	« 190	« 140	« 60
Marsella	« 175	« 130	« 60
Génova	« 190	« 140	« 60
Nápoles	« 200	« 150	« 60

Los pasajeros para Barcelona y Nápoles serán trasbordados en Marsella por vapores de la sociedad inmediatamente despues de su llegada.

Se dán boletos de pasage de 1ª clase de ida y vuelta, con rebaja de 20 p$ validos por un año.

Las personas que deseen hacer venir pasagero de Europa pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito, y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá integramente el importe á presentacion de la carta de crédito.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Por más pormenores, ocúrrase á lo de—

BONNEMASON et. HEYEECKER

21—PIEDRAS—21

BANCO NACIONAL

BALANCE DEL 15 DE DICIEMBRE DE 1873

ACTIVO

Accionistas	$ ft.	17.000,000
Edificios del Banco	« «	319,036 70
Fondos Públicos	« «	300,000
Varios Deudores	« «	3.824,723 14
Existencia en oro	« «	2.117,297 39
	$ ft.	23.561,057 23

PASIVO

Capital	$ ft.	20.000,000
Varios acreedores	« «	1.151,193 88
Emision en circulacion	« «	2.409,863 35
	$ ft.	23.561,057 23

S. E. ú O.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.

Emilio Castro—Presidente.

J. Pedro de Souza—Inspector.

V°. B°.

Zuviria.

5577-3p-d17

BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio el dia de la fecha, para el rescate de cedulas Série A. B. C. y D. con el cupon de 31 de Diciembre, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Serie A. de 400 ps. fts.

Los Numeros—215—262—340—369—485—532—571—740—895—1053—1521—1648—1845—1984—2154—2241—2927—2957—3041—3552—3809—4333—4564—4980—5062-5316—5411—5748—5905—6109—6246—6335—6374—6417—6684—6685—7054—7109—7359—7668—7794—7961—7991—8005—8029—8080—8543—8621—8931—9164—9225—9629—10295—10450—10485—10544—10809—10964—11012—11154—11329—11566—11589—12799—12893 13519—13830—13832—14006—14296—14391—14675—14738—14857—15232—15282—15397—15505—15523—15611—15723—16127—16407—16608—16792—16940—17087—17137—17224—17310—17781—17845—17881—17923—18706—18998—19349—19911—20087—20164—20405—20499—20552—20593 20959—21069—21101—21352—22064 22171—22318—22385—22727.

Serie A. de 200 ps. fts.

Los números—201—352—696—1330—1579

Serie A. de 100 ps. fts.

Los números—178—266—434—537 659—734—807—1275—1317—1879—2180—2244—2252—2408—2689—3146—3227—3232—3301

Série B. de 400 ps. fts.

Los números—146—184—381.

Série C. de 400 ps. fts.

Los números—4—106—220—270—518—584—672—708—827—940—1042—1214—1273—1280—1296—1403—1664—1780.

Série C. de 100 ps. fts.

Los números—91—132.

Série D. de 400 ps. fts.

Los números—153—562—601.

Série D. de 100 ps. fts.

Los números—164.

Los tenedores de estas cédulas pueden ocurrir al Banco Hipotecario el 31 del próximo Diciembre para recibia el capital y los cupones respectivos o mismo que los tenedores de las cedulas rescatadas en sorteos anteriores que aun no se han presentado con ellas, y son las que siguen

Série A. de 400 ps. fts.

Los números—992—2409—5283—6320—8623—9988—11085—12288—12958—13962—15479—16822.

Série A. de 100 ps. fts.

Los números—1352—2406.

Série A. de 50 ps. fts.

El número—286.

Série B. de 100 ps. fts.

El número—152.

Série C. de 400 ps. fts.

El número—862.

Buenos Aires Noviembre 28 de 1873.

José M. Lafuente.

Secretario.

5277-30p-n30

250,000 ps. m|c.

DOSCIENTOS CINCUENTA MIL $ M. C.

SE DESTINAN

ANUALMENTE PARA REPARTIR

ENTRE LOS QUECOMPREN

TERRENOS EN EL ESCRITORIO

PERU 73

En este escritorio se venden terrenos para hermosas casas de recreo á precios sumamente baratos desde 500 $ m|c. hasta 5,000 pagaderos á—

Plazos ó por mensualidades

ESCRITURAS GRATIS

TODO GASTO

Por cuenta del vendedor

Lindos terrenos sobre las líneas férreas del Oeste, del Sud y del Rosario.

Terrenos en la Floresta al derredor del kiosco.

Id id sobre la calle Real de Flores.

Terrenos en la estacion Furst contiguos á la iglesia del Sr. Boneo.

Terrenos en el pueblo de Moron sobre el gran boulevar á 5 cuadras de la estacion.

Id id id de id á 10 cuadras de la estacion.

Terrenos sobre la márgen derecha del Rio de las Conchas.

Terrenos sobre el camino del puente de Marques á 20 cuadras de la estacion Moron.

Terrenos en el Paso de Morales sobre el Rio de las Conchas.

Terrenos en la estacion Caceros sobre la linea del ferro-carril al Rosario.

Terrenos en el pueblo de San Vicente sobre la misma estacion.

Terrenos en Barracas al Norte.

Terrenos en Tapalqué 4 leguas de magnífico campo sobre el ejida del mismo pueblo divididos en suertes de chacras.

Regalo á los compradores

En los dias 1° de Mayo y 1° de Octubre de cada año, se repartirán entre los compradores de terrenos 300 regalos que serán divididos de la manera siguiente:

100	Regalos de	1000	son	$ m|c.	100000
50	« «	2000	« « «		100000
10	« «	5000	« « «		5000
				$ m|c.	250000

CASAS EN VENTA

Al Norte y Sud de la ciudad, con todas las comidades necesarias para una familia.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.

67—SAN MARTIN—67

EN LAS CONCHAS

Preciosa casa quinta con seis habitaciones y árboles frutales, tienen para vender.

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.

67—SAN MARTIN—67

EN SANTA-FÉ

Siete leguas de campo con aguada y montes, á cinco leguas de la colonia de los SUNCHALES, venden

Cazon, Ortiz Herrera y Ca.

67--San Martin--67

5487-15-d12

LOS DENTISTAS AMERICANOS

DE MONTEVIDEO

R. Newbery and Brothers

Tienen el honor de ofrecer á distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando en el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido recomendado por mas y gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de carie, les que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emblomándolos en oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran suatido de efectos é instrumentos, que acaban de recibir.

Horas de asistencia, todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

108—MAIPU—108

7-pmte

256-Calle de Artes-256

Entre Parque y Tucuman

LA SOMBRERERIA LUSITANA tiene en venta el surtido mas esplendido de sombreros manilas, Panamá, palma, castor y otras muchas clases desde lo mas fino hasta lo mas inimo precio de ¡cinco pesos m|c!!

GUANTES de cabritilla á 5, 10, 15 y 20 mc.

Camisas para niños á 18, 20, y 25 ps.

TLAJES para idem de varias clases y precio.

En la misma casa se componen, reforman y arman toda clase de sombreros para hombres, señoras y niños en 24 y 48 horas con perfeccion y baratura.

5368p30d4

Compañia de navegacion á vapor

RIO DE LA PLATA

Línea regular de paquetes entre Buenos Aires y Asuncion, vapores «Guarany», «Taraguy» y «Goya.»

Saldrán alternativamente de este puerto los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

Agencia: Cuyo 24.

454-pte.

MERCADO CONSTITUCION

A un paso del gran

Boulevad CASEROS

Que en breve estará

TODO ADOQUINADO

AL LADO DE LA GRAN CALLE

ENTRE-RIOS

Terreno espléndido

Aparente para una gran barraca

POR SU PROXIMIDAD AL MERCADO

45 VARAS DE FRENTE

A LA CALLE SANTIAGO DEL ESTERO

Con 60 varas de fondo

Se remata

Por cualquier precio

Entiendanlo bien

POR CUALQUIER PRECIO

El Domingo 21 del corriente

A LA 1 EN PUNTO

Rodriguez, Larrazabal y Ca.

5560-5p-d17

Cal de Córdoba

Cal de marmol

Cal viva y

Apagada

De los mejores hornos de Córdoba, se vende po cualquier cantidad á bordo ó en tierra.

DIRECCION

Depósito—Paseo de Julio núm. 230, frente a la Usina del Gas.

Escritorio—Parque 53.

4955-30p-n9

Aviso Municipal

De órden del Sr. Presidente de la Municipalidad se cita á los individuos abajo nombrados comparecer á la Oficina de Impuestos de la misma el dia 22 del corriente á la una del dia para ser notificados de una resolucion recaida en la nota pasada por ellos á dicha Corporacion.

Buenos Aires, Diciembre 16 de 1873.

Pedro Paggi—Juan Paglianich—Juan B. Piana—Juan V. Ugaldo—Juan B. Cardella—Carlos Ravargani—José Gueta—Vicente A. Gueta—Nicolas Bello y Compañia—Juan de Negri—Lorenzo Mullale—Ales Dello Rosa—Antonio Mulleda—Bianchetti Hermanos—José Armani—Urbano Galiano—Juan Podestá—Fortunato—Demarchi—Eduardo Galiano—J. Rezzi—Luis Ravioli—Angel Medani—Juan Costa—Agustin Aycard—Federico Cortéji—Antonio Bernasconi—Luis Gardini—Manuel Frias

8 p.

Comision de Aguas Corrientes.

AVISO AL PUBLICO.

Habiendo tomado en consideracion la comision de aguas corrientes las peticiones que se le han hecho, para que no se cumpla lo acordado con los propietarios á quienes se les concede agua para construcciones bajo la condicion de que se certaria concluidas estas, y siendo absolutamente indispensable seguir dando agua para las nuevas construcciones lo que no puede hacerse sin cumplir lo convenido, se hace saber á los interesados que va á proceder se á su ejecucion, y que los que deseen agua para nuevas construcciones pueden ocurrir á solicitarla.

Buenos Aires, Diciembre 4 de 1873.

MATIAS F. ERAUSQUIN.

Secretario.

5383-d6-15p

Aviso municipal

De órden del Sr. Presidente se hace saber á las personas que quieran hacer propuestas para el adoquinado de la calle Callao y Caseros, cuya licitacion tendrá lugar el 26 del presente, pueden presentar sus fiadores en la secretaria de la Corporacion hasta el dia antes de la licitacion—Buenos Aires, Diciembre 12 de 1873.

Mariano Obarrio.

Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno llama á propuestas, las que deberán presentarse cerradas el dia Mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde para la provision de alimentos á los presos de la cárcel pública y de la correccional por todo el año entrante de 1874 y bajo las bases siguientes:

1° La comida diaria se compondrá para cada individuo de este modo:

ALMUERZO

Una y media libra de carne gorda en verano y buena en invierno por individuo—cuatro onzas arroz ó fideos cocidos y un pan de cinco onzas.

COMIDA

Igual cantidad de carne, fideos ó arroz bien cocidos ó en guiso con un pan del peso indicado cuando menos dos veces por semana se le pondrá legumbres al cocido.

2° La racion para los presos destinados á trabajos, será entregada cruda dando toda la leña necesaria á fin de que ellos hagan la comida.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

3° Los alimentos todos serán de clase superior, pudiendo en caso de que algunos de los artículos fuesen de mala calidad, proveerse de ellos la Municipalidad por cuenta del proveedor. Las horas de la comida tanto por la mañana como por la tarde serán designadas por el alcaide, previa consulta á la seccion de seguridad.

4° La Municipalidad mandará un empleado que inspeccione las comidas, tomando razon de número de individuos que comen, y el que dará al proveedor un vale por el número de individuos comer.

5° Los pagos serán hechos mensualmente.

6° Las propuestas serán á tanto al dia por cada individuo, y deberán venir acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia y á la hora indicada con presencia de los proponentes y ante el Consejo de Gobierno.

7° La Municipalidad aceptará la que á su juicio sea mas ventajosa—Buenos Aires, Noviembre 2d de 1873.

Mariano Obarrio.

Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las dos de la tarde para la provision de carne á los Hospitales de Hombres, San Roque y Hospicio de San Buenaventura durante el año de 1874, á tanto por arroba.

La carne deberá ser de superior calidad y entregada con puntualidad á los establecimientos citados.

El contrato será á todo evento sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito y las propuestas vendrán firmadas por fiador abonado.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la secretaria de secciones—Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.

Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 1|2 de la tarde por el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del rio en todo el año de 1874, bajo la base de que se cobrará por cada carro lo mismo que en el presente año, á saber: Por cada carro de arena se paga 5 8 m|c. Por cada uno id de cascajo y resaca 10 y 20 si se hiciese la extracion en carretas de bueyes.

La extraccion no podrá hacerse sino por los puntos que la Municipalidad tiene designados.

El contrato será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito, y las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado, estableciendo en ellas el domicilio de ambos.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la contaduria de la corporacion—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.—Secretario.

OTRO

El 22 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y ante el Consejo de Gobierno tendrá lugar la licitacion verbal del arrendamiento de la Barranza Municipal de pesar piedra &.

El remate que durará desde el 1° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de manemum et insolidum letras por el importe mensual del remate.

Es entendido que la piedra que reciba la municipalidad, no pagará derecho alguno. Las propuestas serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.

Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el Lúnes 21 del entrante Diciembre á las 2 y 1|2 de la tarde para la provision durante el año de 1874, de medicinas al Hospital General de Hombres de San Roque y Hospicio de San Buenaventura.

Los interesados pueden pasar por la secretaria de secciones á sacar una cópia de la lista de medicinas que deberán proveerse con determinacion de cantidad y calidad.

Las propuestas vendrán acompañadas de la firma del fiador correspondiente y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento y sin que el contratista pueda alegar ni aun el caso fortuito—Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.

Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el mártes 22 del entrante Diciembre á las 2 1|2 de la tarde por el derecho de extraccion de arena, resaca y cascajo del rio en todo el año de 1874, bajo la base de que se cobrará por cada carro lo mismo que en el presente año, á saber: Por cada carro de arena se paga 5 8 m|c. Por cada uno id de cascajo y resaca 10 y 20 si se hiciese la extracion en carretas de bueyes.

La extraccion no podrá hacerse sino por los puntos que la Municipalidad tiene designados.

El contrato será á todo evento, sin que el rematador pueda alegar ni aun el caso fortuito, y las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado, estableciendo en ellas el domicilio de ambos.

Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la contaduria de la corporacion—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.—Secretario.

OTRO

El 22 del entrante Diciembre á las tres de la tarde y ante el Consejo de Gobierno tendrá lugar la licitacion verbal del arrendamiento de la Barranza Municipal de pesar piedra &.

El remate que durará desde el 1° de Enero de 1874 hasta el 31 de Diciembre se hará á todo evento, sin que pueda alegarse ni aun el caso fortuito por el rematador, quien junto con su fiador firmarán de manemum et insolidum letras por el importe mensual del remate.

Es entendido que la piedra que reciba la municipalidad, no pagará derecho alguno. Las propuestas serán abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

Mariano Obarrio.

Secretario.

OTRO

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia miércoles 23 del entrante Diciembre á las dos de la tarde para la enagenacion por todo el año de 1874 del derecho de introduccion de lanares, corderos y cerdos muertos para el abasto, bajo la base de que se cobrará el mismo derecho que en el presente año.

Las propuestas deben presentarse firmadas por fiador abonado y serán abiertas el dia indicado en presencia de los interesados.

El contrato se hará á todo evento, sin que se pueda alegar ni aun el caso fortuito.

El proponente cuya propuesta fuese aceptada, rmará letras junto con su fiador de *mancomun noet isldum* por el importe mensual del remate.

Buenos Aires, Noviembre 21 de 1873.

Mariano Obarrio.

Secretario.

s23-30p

OTRO

El Consejo de Gobierno, llama á licitacion verbal para adoquinar la calle de Callao desde su arranque en el Paseo de Julio hasta la calle Rivadavia, la calle de Entre-Ríos hasta la calle Caseros y la calle Caseros hasta unirla con la casile Defensa al Este y Corrales de Abasto al Oeste.

Los propietarios con frente á dichas calles pagarán 30 $ m|c. por vara cuadrada del adoquinado que corresponda á sus respectivos frentes en toda su estension, y hasta la mitad de aquellas, de conformidad á lo que prescribe la ordenanza respectiva y á la ley de 26 de Agosto de 1859, una vez concluida cada cuadra.

Los adoquines serán de la Banda Oriental y labradas cuando menos por dos de sus caras.

Deberá hacerse el adoquinado de primera calidad, siendo el techo de 15 centímetros de escombro con 5 centímetros de arena de la Banda Oriental, los adoquines que se emplearán serán de dimensiones uniformes y que dén 30 á 38 por vara cuadrada.

El ingeniero Municipal dará los niveles, pero todos los gastos de desmontes y terraplenes serán por cuenta del contratista.

La Municipalidad hará el pago de la parte que le corresponda en letras á 8, 6, 9, y 12 meses de plazo abonando un interés 2 p$ mas alto de lo que cobrase el Banco de la Provincia, siempre que no prefiriese hacer los pagos al contado afectando á este servicio tres millones anualmente de la partida que figura en el presupuesto Municipal para empedrados públicos.

El contratista deberá empezar los trabajos dentro del término de 90 dias de aprobado el contrato determinando el Presidente de la municipalidad si lo tiene por conveniente las calles en que ha de hacerse y tener listas, cuando menos 10 cuadras dentro de los tres meses subsiguientes, debiendo quedar concluido dentro del término de 30 meses.

Si algun contratista se obligara á realizar el adoquinado en menos del término fijado, la municipalidad se reserva al derecho de no hacer el pago de la parte que le corresponda sino gradualmente y de acuerdo con el artículo 5°; debiendo solamente abonar el interés mensual estipulado en el artículo 5° por la parte no pagada hasta su completa chancelacion.

La Municipalidad se recibirá del empedrado cada vez que el contratista esté dispuesto á entregarlo por no menos de fracciones de 2 cuadras.

La garantia por conservacion por parte del empresario durará por dos años y presentará fiador á todos los efectos de la licitacion y del contrato.

La licitacion se hará ante el consejo de gobierno el dia 26 de Diciembre próximo á las 2 de la tarde.

La municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas si así lo conviniere.—Buenos Aires, Noviembre 20 de 1873.

EMILIO J. BUNGE.

B. Llorente.

Secretario.

AL BUEN

JARDINERO

78 CHACABUCO—BUENOS AIRES

DEPOSITO

DE SEMILLAS DE TODAS LASES

por mayor y menor

Semillas de eucaliptus de Australia

semillas de casuarina

semillas de legumbres de todas clases, para jardin

semillas de flores, gran variedad

semillas de arboles

semillas para césped

semillas para pasto, como: pipirigallo, galega, alfalfa trebol, etc.

desemillas de legumbre para el engorde animales

semillas de plantas medicinales

semillas de plantas para la industria y economia, como: algodon, cañamo, lino, aliaga, trigo negro ó alforfon, tabaco etc.

Cabezas y raices de plantas bulbosas, como sigue: jacintos, dahlias, begonias, pancratium, eucomis, narcisos, amaryllis, muscari, vieusseuxia, amorphophallus-rivieri, gladiolus, anemonas, renunculas, marimoñas, lirios, nardos, coronas imperiales, iris, crocus, tulipanes, ixias, cyclamen, etc.

20,000 parras de viñas, gran variedad, propias para hacer vino.

Parras de viña ó parras de fruta de mesa.

Arboles frutales.

Arboles para bosques.

Plantas de adorno.

Herramientas especiales para jardin.

Cera ó masilla del Sr. Lhomme-Lefort, para injertar y cicatrizar las llagas de los arboles.

Tierra de Bruyére.

El establecimiento tiene un jardin para ensayar las semillas y depositar las plantas.

las ventas se hacen al contado

Se dará al que lo solicite un catálogo descriptivo (gratis).

Buenos Aires—Chacabuco 78.

2505-pm. *Gustave Hamonet.*

¡Atencion! Al Norte—Se vende una hermosa casita á la inglesa con jardin al frente y con árboles frutales todos injertos al fondo, tiene nueve piezas cuatro de material con pisos, cielos rasos, cornisas, contramarcos todo de madera y cinco de madera con cocina, letrina, aljibe, pozo de balde, sótano &., en fin con verla se juzgará de la comodidad de ella, mide 10 varas de frente por 60 de fondo, calle Paraná al lado de la gran cerveceria de Antonio Lagomarcino entre dos estaciones de tren vias Argentino y Nacional en ella encontrarán con quien tratar de 11 á 5 de la tarde.

5543-5p-d16

REMATES

Lopez y Blanco

A plazos.

Por cuenta de varios.

En nuestra casa Perú No. 92 á 96.

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto del diavenderemos á los plasos de costumbre un importante surtido de artículos generales, cuyo detalle es como sigue.

Gran surtido de lienzos vestidos de poplé, zarasas finas, coco, gariabaldinas de lana, medias, bramantes, lienzos, brines. brin de Rusia, casimires, paños, muselinas, yrcomas, brillantinas, confecciones, linoes, tules, granadinas, géneros para vestido, sedas, sombreros, sombrillas, abanidos pañuelos de mano, camisas, camisetas, medias, fajas de la India, pañuelos id, usos domésticos, colchas blancas, id pintadas, gambronas, cocos, cotines, listado, telas para ponchos, sacos de seda, id de casimir, calzado para Sras. para hombres y para niños, bombasí labrado, razo de lana, id de seda, pequines de colores, foulares, pañuelos de seda, lona, loneta y arpilleras, batas punto, jabones lechuga, franela blanca y amarilla, juegos de vandejas, jabones varias clases, aceite mompelas, agua colonia, sapatillas de todas clases, clásticos de algodon y seda, talmas bordadas, gorras para niños, ajuares bordados, ligas de hilo, botas lana, chalecos punto, gemelos, coco punzó infinidad de artículos de mercería, que estarán á la vista al tiempo del remate.

5596-pc.

Por Hidalgo y Torres

No. 5583.

¡¡En Moron!!

De los mas lindos terrenos de esta localidad y á 15 cuadras de la Estacion al Noroeste, perteneciente á la testamentaria de D. Bernabé Saldariaga.

Al mas alto precio. [garantimos.]

Orden terminante.

No quedará un solo lote sin liquidarse.

Con tal condicion se lá el remate.

El terreno es de lo mejor, es bien conocido, escusamos recomendacion, linda á una calle real, con la gran fábrica de quesos de los Sres. Bartoli y Ca., con el Cura Paz y otros, y en los mismos terrenos se construye un espléndido edificio valor de 2,000 onass; en fin, es todo un remate como aguinaldo de año nuevo á todos nuestros favorecedores, que lo tenemos hace algun tiempo para efectuarlo á fin de año. No se dá boletos gratis de tren por los ahnos que se cometen; el comprador no necesita de él y sobre todo en un remate como el que anunciamos con la estricta condicion de no regresar á la ciudad sin haber vendido la última vara y á cualquier precio.

El Domingo 28 del corriente

Á LAS 12 EN PUNTO.

Verificaremos este remate de fin de año, y donde habrá cervesa y algo mas, y todos á la sombra, y en la Estacion estarán los carruages para conducir los interesados del remat.

El tren sale á las 10 de la mañana, por planos y otros informes á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

5604-9p d19.

Pablo Cowland

En su casa calle Piedras 17 y 19.

De artículos de tien

tarros café, 100 caja agua florida, 50 latas almendras, 80 cajas aduli, 300 cajas de cigarros marca «La Fragancia, 10 cajs jabon de Winsor, 70 cajs coñac, 25 bcas asúcar refinada, 25 cajs agenjo, 30 cajs cominillo, 100 cajs fideos, 80 frasqueras ginebra Ancla, 200 latas dulce, 30 acajones kerosene, 60 bolsas garbansos 40 cjs kirche, 10 latas hongos, 15 cjs mostaza inglesa, 25 cjs bacalao, 20 bols nueces, 30 cjs oporto, 49 bolsas porotos, 100 cjs pasas de uva, 200 cjs higos de napoles, 20 latas pimenton, 10 cjs pimenton, 10 cjs quesos de holanda, 10 bocoys quesos de gruyere, 40 cjs jeres, 15 cjs sardinas, 60 cjs vino burdeos, 80 cjs velas esterinas, 10 cjs encurtidos ingleses, y otra porcion de artículos.

En seguida---16 cjs jabon de españa, 25 latas almendras, 2 fardos tabaco averiado, 1,000 libras té orange petroé, 100 cjs agua florida.

5608 pc.

Wehely Gimenez y Ca

En nuestra casa Bolivar núm. 19.

El lunes 22 de Diciembre á las 11 1|2 en punto de la mañana daremos principio á la venta y al mejor postor de un variado surtido de artículos de comestibles cuyo pormenor es como sigue:

COMESTIBLES—Arroz de la India, fideos de Nápoles, id español, id de Génova, yerba paraguaya, bacalao fresco de buena calidad, marca muy acreditada, galleta americana, aceitunas de la reina, pasas de higo de Nápoles, id id de Málaga, id de uva, ají en rama, tabaco negro en rama, en tarros y en royos, id picado, chocolate francés, cigarros de Bremen, id suizos, tabaco francés para pitos, porotos, dulce membrillo, alcaparras, cuchillos y tenedores, cuchillas, etc., etc.

BEBIDAS—Vino francés en bordalesas, en cajones, vino San Juan en cascos, vino Oporto, id Jerez, clase fina Whiskey, ginebra holandesa, ajenjo, coñac, vinos italianos.

AL MISMO TIEMPO—Por órden de una casa Introductora, 190 jamones españoles, clase buena, 100 tambores anchoas y 24 id sardinas en salmuera.

5582 pc.

POR LOS MISMOS.

En nuestra casa Bolivar 19

Por cuenta esclusiva de dos

Casas introductoras

EL JUÈVES 18

EL VIÉRNES 19 DEL CORRIENTE

A PLAZOS DE COSTUMBRE

El Jueves 18 y el Viernes 19 del corriente á las 11 1|2 en punto de la mañana, daremos principio á la venta de un brillante surtido de tienda y mercería.

Zarazas finas varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, géneros de vestidos, casimires franceses en piesas y en cortes, géneros de vestidos, fajas de la India, se vicios de mesa, bordato, alemanesco de hilo y algodon, géneros de hilo, camisas de hilo y algodon, id percal, id bordato, id listado, tohallas de hilo, servilletas id, reps de lana, damasco id, colchas de algodon, gran surtido de lienzos, vestidos de pople, Lienzos varias marcas, bramantes, zarazas finas de varias clases, medias de hombre y de señora, tohallas de hilo, embutidos, Géneros para vestidos, merinos negros varias clases, casimires en cortes, id en piesas, yacónás lisos, id floreados, id á bastones, granadina, género de hilo, percales, sarasas, coleta camisas para señoras, id para hombres, género de seda, groes de todas clases, pequines, damasco paño negro y de colores, sombreros de castor finós, id italianos, vestidos para niñas y señoras, reps, casimir para trajes, colchas blancas y de colores, calsoncillos de madapolan y de hilo, calsones para señoras, medias de todas clases, col chas bordadas, sarasas de colcha, embutidos, muselina negra, paños negros, casimires negros y de color, lienso asul, camisas para niños, camisetas rosadas, batas bordadas para señoras y otra porcion de artículos que no se detallan por su mucha estencion.

AL MISMO TIEMPO—De otra procedencia, 20 cajones espumilla, 2000 pañuelos de la India

Al mismo tiempo—Por órden de Seguros 20 cajones calzado para hombres varias clases.

5542 pc.

POR LOS MISMO

Remate importante

Por cuenta de los Sres.

Francisco G. Molina

É HIJOS

DE LA CASA VICTORIA 258

A LOS PLAZOS DE COSTUMBRE

El Lunes 22

El Martes 23

El Miércoles 24 del c'te

De artículos de alta novedad

Confecciones

GRAN VARIEDAD

Groes italianos

Groes franceses

Groes negros y de color

Pequines italianos, franceses

GRAN SURTIDO

Para tiendas de lujo

Id id de campo

Id mercerias

EN LOTES GRANDES

EN LOTES CHICOS

ARTICULOS TODOS

RECIEN LLEGADOS

POR LOS ÚLTIMOS PAQUETES

En seguida—Se venderán infaliblemente, al contado, por órden de una casa introductora 226 cajones orejones buena clase.

5578-d17.

Pedro Ebbeke y Ca

Judicial

De las propiedades de la testamentaria de D. Pablo Ramos mas ó menos 90 cuadras con una casa etc. situada cerca de la Estacion «General Rodriguez» partido de Lujan.

El dia Jueves 15 de Enero de 1874 á las 12 en punto, v nderemos dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancio Dr. D. Aurelio Prado las chacras etc., pertenecientes á la testamentaria de Pablo Ramos situados cerca de la Estacion «General Rodriguez» (Ferro Carril del Oeste) á saber:

PRIMERO—Una chacra compuesta de trescient s cuarenta y seis metros y cuarenta centímetros de frente por cuatrocientos treinta y tres metros de fondo, igual á cuatrocientas vs. de frente por quinientas vs. de fondo o sean 20 cuadras cuadradas de cien vs. por costado. (quinta núm. 11 segun plane general que existe en el directorio del Ferro-Carril del Oeste) lindando por el Sud con chacras del Sr. Dr. D. Bernardo de Irigoyen y por el Norte con la hermosa chacra de D. Claudio Rodriguez y por el Oeste con el establecimiento de graseria del Sr. Bax. Tasada en dos mil cuatrocientos ps. m|c cadra y á mas segun inventario levantado por órden judicial: 6780 vs. ó sean 22 quintales mas ó menos de alambre á 100 ps. quintal, 760 medios ñandubay á 900 ps. el ciento, 2 piezas de material y 1 letrina de lo mismo en ps. 14,500 1 pileta de fierro y valdes de lo mismo en ps; 800, 1 puerta y ventana en ps. 200, 1 pozo de balde en ps. 400, unos pilares del pozo en ps. 200, 2 cuchillos para cortar posto á 10 ps. uno, 1 una máquina para matar hormigas en ps 300 2 palos en ps. 25, 2 canastas á 5 ps. una, 1 tina ja en ps. 100, 2 escardillos y una trete en ps. 20, 1 puerta con marco en ps. 200, un gato para levantar peso en ps. 100, 14 cajones de barro á 15 ps. uno, un caballo en 100 ps.

SEGUNDO—Una chacra núm. 19 [segun plano general que existe en el directorio del Ferro-Carril del Oeste] compuesta de doscientas sesenta y cinco mil cuatrocientas setenta y cuatro metros cuadrados ó sean trescientos cincuenta y cuatro mil vs. cuadradas que son mas ó menos 35 1|2 cuadras cuadradas de 100 vs. Tasada en 1500 ps. la cuadra, linda por el Norte con una chacra número 20 ya alambrada.

TERCERO—Una chacra numero 18 (segun plano general que existe en el directorio del Ferro Carril del Oeste) compuesta de doscientas cincenta y nueve mil doscientas cuarentas y un metro cuadrados ó sean trescientos cuarenta y cinco mil seicientos setenta y cinco varas cuadradas que son mas ó menos 34 1|2 cuadras cuadradas de 100 varas tasada en 2500 pesos la cuadra.

Ambas chacras estan amojanadas con postes de ñandubay.

El Remate tendra lugar en el mismo establecimiento y en la chacra donde esta la casa que dista de la Estacion General Rodriguez mas ó menos unos 7 á 8 cuadras lindando por el Oeste con el establecimiento de grueria del Sr. Bax.

Es entendido que se admitira ofertas que no escedan de las dos terceras partes de las tasaciones.

Las tasaciones de los terrenos son bajisimas hoy se efectúa ventas con toda facilidad á doble precio y aun á mucho mas segun la situacion.

General Rodriguez es punto de inmenso porvenir.

El espediente de la testamenteria se halla en la escribania del Sr. Malmierca calle Defensa núm. 74 y por mas informes á nuestra casa calle Perú núm. 80.

5524 pc.

POR LOS MISMOS

EL DOMINGO 21 DEL CORRIENTE

A LAS 3 DE LA TARDE

De 6 magníficas PROPIEDADES

Situadas en el partido

Barracas al Sud

EN EL CAMINO

REAL DE QUILMES

A una cuadra del arroyo Crucesita hasta donde llega el tramway de la compañia Ciudad de Buenos Aires.

A 2 cuadras del Ferro-carril de la Ensenada y al lado de las magníficas casas-quintas de los señores Nuñez.

Primer lote—21, 82 varas de frente por 77,71 varas de fondo en un lado y 59 varas en el otro con una casa compuesta de 4 piezas, 1 almacen, zótano, cocina, galpon, algibe, etc. Techos de azotea con tirantes y alfajías de maderas duras, pisos en partes de baldoza y otros de madera, construcion sólida, revoques superiores, gran porton para entrada de carruages.

Segundo lote—25,57 varas de frente por 82,37 varas de fondo en un lado y77,71 varas en el otro con casa de dos pieza, una cocina, 1 galponcito, cantidad de árboles frutales.

Tercer lote—Terreno con huerta y árboles frutales 25,57 varas de frente por 36,08 varas de fondo en un lado y 32,37 xaras en el otro.

Cuarto lote—25,57 varas de frente por 89,25 varas de fondo en un lado y 36,08 varas en el otro con casa de dos piezas, 1 cocina, un galpon, algibe, techos de azoteas con tirantes de madera de pino, pisos de tabla, huerta y árboles frutales.

Quinto lote—Terreno con huerta y árboles frutales 20,58 varas de frente por 91, 10 varas de fondo en un lado y 86,08 varas en el otro.

Sesto lote—Terreno sembrado de alfalfa 20,48 varas de frente por 93, 47 varas de fondo en un lado y 91, 10 varas en el otro.

El primer lote tiene dos martillos uno al Norte y otro al Este, los demas lotes lindan por el fondo con la propiedad de los señores Nuñez, zanja por medio.

Dichas propiedades venderemos el dia y la hora arriba indicados al mejor precio y dinero de contado.

TITULUS PERFECTOS.

Tramway gratis ida y vuelta, sale de la Plaza Victaria cada 20 minutos, á las 12 y 10 minutos, 12 y 30, 12 y 50, 1 y 10 y así sucesivamente.

Planos exactos de las propiedades que ofrecemos en venta á disposicion de los interesados desde de agora, y boletos para el tramway serán distribuidos el sábado 20 del corriente en nuestra casa calle Perú núm 80.

5559-pc.

POR LOS MISMOS

VALIOSA PROPIEDAD AL NORTE

LA HERMOSA ESQUINA

Con 68 vs á la calle Cerrito

50 id id id id Paraguay

FRENTE A LA

PLAZA LIBERTAD

El Viernes 19 del corriente

A las 6 1|2

DE LA TARDE

Venderemos por órden terminante de sus dueños y por liquidación de una sociedad al mas alto precio y dinero de contado la linda propiedad arriba mencionada, bien sea en un solo lote ó en lotes pequeños de 10 á 12 varas de frente á la calle Cerrito.

En el terreno hay una casa con ocho piezas y demas oficinas edificada en terreno de 12 varas frente á la calle Cerrito.

Titulos de primer órden.

5535-pc.

POR LOS MISMOS

De tienda—Al contado.

En su casa Perú 80.

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto empezaremos la venta de un selecto surtido de efectós, cuyo pormenor es como sigue

Zarasas, bramanes de las mejores marcas, percales superiores lindos gustos, lienzos de las primeras marcas, tohallas de hilo y algodon, paños, casimires muy finos propios para hombres, franela rica clase colchada, damascos todas clases, camisetas punto, sacos casimir, muselinas, sarasas para vestidos, percales, coco, damasco, género de hilo, pequines negros, idm de color groes, espumillas, orleanes, alemanes, co, generos de lana para vestidos poples, muselina de lana, merino negro, id color. franela, cotin de hilo doble ancho, camisetas italianas, paño castor, casimires pura lana paduelos lanacotin español, pañuelos espumillas, enaguas bordadas camisas para señora embutidos, punchos, seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas lauk, id usquin, colchas adamascadas trué, de algodon, género para sábanas alemanesco de hilo, boieas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, franela blanca id amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, Suecia, grano de pólvora, gró negro pañuelos foulares, calsoncillos de hilo, bramante sin compostura, camisas medio hilo para hombres, id para niños, calsones para señoras, pañuelos bordados, dedales sobretodos, tapados de casimir, id terciopelo, camisetas asules, ponchos paños, jabon lechuga, toballas genovesas, brin de hilo, gambrsnas, sarga de lana, grano de oro, puntilla de hilo, fecalsnas, botones puño, botas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas asarga da, corbatas seda, medias cortas y largas de al godon, id de lana y muchos otros artículos.

5536-pc.

Importante remate

POR EL

BANCO HIPOTECARIO

El miércoles 31 del corriente á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle de San Martin núm. 111, por órden del directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las 4 casas pertenecientes al Dr. D. Benito Pondal y otros, ubicadas en esta ciudad, calle de Maypú, bajo los núneros 88 á 100, y edificadas todas en terreno que se compone de 47 varas de frente por 71 vs. de fondo, previniéndose que á las 35 varas de la línea del frente al fondo po el costado norte, hay un martillo á favor del terreno que consta de 8 1|2 vs. por 35 vs. fondo.

Esta propiedad fué avaluada en todos sus ramos en Julio del año pdo. en la cantidad de 5,000000 de pesos m|c. y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario de 130,000 pesos fuertes, concedidos sobre esta y otras propiedades al referido Pondal, y demas condominos en ellas, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

El remate comenzará por la casa número 88, salvo que hubiera interesados en que el remate se verifique en un solo lote.

Por mas pormenores, ocúrrase á la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana á las 4 de la tarde en todos los dias hábiles.

5567-d17.

OTRO POR EL BANCO HIPOTECARIO

El sábado 3 de Enero de 1874 á las 4 de la tarde, en la casa del Banco, calle San Martin núm. 111, por órden del Directorio del Establecimiento, se procederá por el Secretario del mismo, al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las 35 varas de frente por 71 vs. de fondo, de la casa perteneciente á D. Juan M. Ifernet, situada en el pueblo de las Conchas, edificada en cinco lotes de terreno, en la manzana treinta y seis, compuestos los 3 primeras de 42 metros noventa y tres centimetros de frente al Nor-Oeste, por 48 métros 29 centimetros de fondo, por el costado Sud-Oeste y 48 métros al Nor-Este, otro lote con 13 métros. 38 centimetros de frente al Nord-Este por 71 metros 2 centimetros de fondo, y el otro lote con 12 métros 93 centimetros de frente al Sud-Este, por 50 métros 34 centimetros de fondo por el Sud-Oeste y 50 metros 47 centimetros por el Nord-Este, y en cuyos terrenos está construido un edificio de madera compuesto de 6 piezas con techos de teja francesa.

Esta propiedad fué avaluada en Octubre del año ppdo. en 85,000 $ m|c., y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 1400 pfts concedidos sobre dicha propiedad al referido Ifernet, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

Por mas pormenores ocurrase á la Secretaria, de 10 de la mañana á 4 de la tarde en todos los dias hábiles. d.17.

Guillermo F. Quirno

EL DOMINGO 21 DEL C'TE

A LAS 2

En la calle de la Arena

Tres y media manzanas divididas en grandes lotes aparentes para toda clase de fábricas y negocios.

El terrenos que vamos á vender está situado entre las calles de la Arena de 50 vs. de ancho, otra que va en direccion al puente Alsina de 30 vs y tres calles nuevas de 20 vs. recien abiertas con la aprobacion de la Municipalidad. Dista pocas cuadras al Oeste de los corrales de abasto con fácil comunicacion con la Tablada, la Boca, Barracas y muy pronto lo será con Flores por una calle ya decretada por la Municipalidad y otra mas que se proyecta, ambas se comunicarán con la calle Rivadavia á una altura próximamente entre el Caballito y Almagro, al frente de estos terrenos. Un tramway ya concedido pronto pondrá en contacto inmediato la Ciudad, los Corrales y la Tablada, pasando por la calle de la Arena.

Las graserias, estaqueadores, curtiembros, velerias, jabonerias y otra porcion de industrias que requieren grandes áreas para su plantension pueden establecerse en estos terrenos con la gran ventaja de tener á tmuy corta distancias las materias primas para su fabricacion y los mercados para su espendio.

Siendo la calle de la Arena donde se reunen todos Domingos y dias de fiesta mas de 2000 personas aficionadas á la noble diversion de las carreras de caballos hace tambien muy adecuados estos terrenos para casas de negocio y diversiones como canchas de pelota, bolos, corrida de sortija etc. etc.

Como la venta de estos terrenos proporciona mos la oportunidad de adquirir una propiedad con muy poco dinero que en corto tiempo cen tuplicará el valor.

VOY A VENDER POR LO QUE DEN SIN RETIRAR LOTE.

Las personas que deseen concurrir á este importante remate será conducidas en carruajes que estarán estacionados en la Plaza de la Victoria, en la plazoleta del Mercado Viejo y en la calle de Cangallo frente al Mercado del Plata, [designados con una bandera de remate] de donde saldrán á la UNA EN PUNTO para la Estacion Caridad.

Carteles y planos se repartiran oportunamente. Mas pormenos Méjico 85.

5502 8p-d13.

Por Bence y Puig

¡Judicial! ¡judicial! ¡judicial!

Por órden del Juez de 1.ª Instancia

Dr. D. MIGUEL G. FERNANDEZ

De 12 á 14 mil ovejas mestizas finas

AL CONTADO

En el partido del Saladillo

Campos donominados Rodriguez

Perteneeiente á la testamentaria de D. José Maria Micheo.

EN LA CALLE PIEDAD 280

A LAS 4 DE LA TARDE

El mártes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, venderemos al contado y al mas alto precio, las majadas siguientes:

6 carneros negretes imperiales tasados á 1000 $ 2|3 partes 667 $ uno, 118 carneros cruzados para padres, tasados á 85 $ 2|3 partes 56 ps. 5 reales 1, de 1,200 á 1,800 ovejas cruza negretes ramboullet tazadas á 75 ps. una, 2|3 partes 50 ps. cada una, de 2,100 á 2,200 ovejas mestizas finas tazadas á 26 ps. una 2|3 partes 17 ps. 7 reales una otra majada de 2,300 ó 2,400 ovejas mestizas finas tazadas á 26 ps. una 2|3 partes 17 ps. 4 reales una otra de 4,800 á 5,00 obejas mestizas finas tazadas á 26 ps, una, 2|3 partes 17 ps. 4 reales una, las 2|3 partes de la tasacion es la base para venta

Los martilleros están autorizados por la viuda y esta por el juez para arrendar este campo donde existen estos animales el campo es compuesto su área de campo media legua por una de fondo mas ó menos, Tiene varias piezas de material un gran galpon de 40 varas de largo por 10 de ancho, todo de material, techos de teja francesa, 1 gran jaguel calzado de arriba y abajo de material una gran quinta de 300 varas todo sangeado y alambrado, la base para el arrendamiento anual será CONVENCIONAL.

NOTA—Los interesados podrán mandar sus capataces á este establecimiento para serciorarse de estos animales.

El remate se efectuará en el escritorio calle de la Piedad 280 á las 4 en punto de la tarde.

Para ver el invertario y tasaciones á la escribania del Sr. Pardo á los Martilleros Artes 154 y Piedad 280. 5452-d10.

POR LOS MISMOS

De 1500 ovejas al corte mestizas finas en el establecimiento Sara partido de Merlo á legua y media y el ramal del ferro-carril á Lobos.

El remate se efectuará el mismo dia y en seguida de la venta de haciendas judicial perteneciente á la testamentaria José María Micheo en nuestro escritorio calle Piedad núm 280, Miércoles 23 de Diciembre á las 4 de la tarde.

5585-5p d18.

Balbin y Plowes

En nuestra casa calle Perú núm. 19.

De treinta leguas de tierra situadas en el Departamento de Rio 4.º Provincia de Córdoba.

El martes 30 del corriente á la 1 en punto venderemos las 30 leguas arriba mencionadas siendo las únicas que han quedado sin vender.

5483-pc.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Perú 19.

El Jueves 18 y Viernes 19 del corriente á las 12 en punto y á plazos, venderemos por cuenta de 2 casas introductoras los artículos que á continuacion se detallan:

coco de la India, coleta negra y plomo coco punzó, lienso tablon, casimir negro, camisas, generos de lana, un variado surtido de paños y casimires id negra, percal para camisas, id para vestidos, bramantes y lienzos de varias marcas, uso doméstico. alemanesco de hilo y algodon, camisas, jaconá alpaca, lustrina, casimires en piesas y en cortes, sombreros de varias clases, barelles y cretonas y especialidad de géneros muy ricos de vestido, en paños negros y azules y casimires podemos asegurar que esta casa no tiene no tiene rival tanto en corte como en piezas, estractos de primera clase, pañuelos y fajas de la India, vestidos de niños y señora, esplendido surtido de toda clase de bordados, reps de gustos muy lindos, damascos, razo de lana, gran cantidad de sederias, groces, tapados de pequin y de gró muy ricos y de última moda, grano de oro, irlandas, generos de sábanas de varios anchos, linó y surtido general de bramantes, zarazas, lienzos, percales y toda clase de algodones, juegos manteles, camisas finas de señora, guarniciones de seda y al godon, géneros de hilo. granadinas de seda y lana. popelinas. lienso doble ancho, corbatas, cuellos calsoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños, botines para hombres y niños, id para señoras y niñas, sapatillas de todas clases, elásticos de algon y de seda, sombreros castor, batas punto, jabones lechuga y id de varias clases, juegos bandejas, ajuares, sombreros de paja ligas de hilo, gorras para olios, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, por orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales, 48 tapados, 36 vestidos, 144 sombreros, 104 colchas de crochet, 120 camisetas y 2 cajones sebas de cañon.

Por cuenta de seguros, varias bultos averias. Averias—Por cuenta de seguros, 18 cajones pañuelos de hilo grandes de manos, 8 id raso de lana, 1 id zarga, 1 id lustrina negra, 1 fardo de lienso.

5558-pc.

J. Corominas y Ca.

Gran remate de tres hermosas casas construidas á la moderna y con toda elegancia el Miércoles 24 del corriente, como sigue:

PRIMERA CASA—Calle de Independencia N. 338 compuesta de cinco piezas, cocina, letrina, algibe, cielo rasos piso de tabla, techos de baldozas, gaz, aguas corrientes pozo etc., sócalos de mármol, calle empedrada á 3 cuadras de la Plaza de la Concepcion á las 4 en punto.

SEGUNDA CASA—Calle de Independencia N. 493 la mas linda de todo el barrio compuesta de 9 piezas cocina, letrina, algibe, cielo rasos de yeso, pisos de tabla de mármol sócalos de idjardin con arboles frutales, gran parral con floresta, iecho de baldozas, maderas duras hecha en cal lo mas elegante que se puede hacer y que se ha hecho en dicha calle, en fin un palacer veer y creer todos los dias hasta el dia del remate que es el 24 á las 5 de la tarde.

TERCER REMATE—De la hermosa esquina calle de Zeballos esquina á la de Europa, compuesta de un gran almacen con varias piezas y una casita chica á la calle de Zeballos, todo hecho en cal y á la moderna, toda recomendacion de estas casas es inutil, viéndoles ante del remate que se efectuará el 24 del corriente á las 6 en punto. Estos remates se dan por ausentarse su dueño al campo; para mas informes ocurrir al escritorio de remates de Corominas y Ca.

En el acto se harán proposiciones muy ventajosas para los compradores.

5607-5p-d19.

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

En nuestra casa Perú 83.

Gran remate de importantes terrenos sobre el camino real al frente de marquez.

En el partido de Moron á 20 cuadras de la estacion.

El Viernes 19 del corriente á las 2 en punto de la tarde.

Venta en fracciones al gusto de los compradores mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo con pagaré á nuestra satisfaccion.

Descuento de 10 p.% sobre todo pago al contado. Escrituras gratis.

Titulos garantidos. 5583-pc.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias—Por orden del Sr Consul de Francia.

En nuestra casa Victoria 143.

El Viernes 19 del corriente á las 12 en punto al mejor precio y al contado venderemos.

1 cajon con 300 libras hilo para sapatero, 1 id id 100 docs. muñecas de goma.

Por orden del Sr. Consul de Béljica, 2 cajones 27 docs. muñecas de cera.

Por cuenta de quien pertenesca, 4 bordalesas de vino, 200 mil cigarros suisos, 10 id id manilas, 25 cajs Oporto.

5561-pc.

Manuel de la Serna

Notable surtido de articulos de bazar.

En su casa calle Cangallo núm. 105 1|2 al lado del Banco Maúa,

Los Martes Miercoles y Viernes á las 7 1|2 de la noche al mejor precio y dinero de contado

Una gran variedad de artículos como para casas de familia como son aceiteras de mucha clases, porcelanas, cristales, cubiertos cabo de marfil, juegos para té, platinas, manteles, servilletas aros para id, cucharas, cucharitas, mantequeras, colchas, sobre camas, adornos. cuadros camisas, enaguas, calsoncillos, panuelos, toallas, jardineras, laminas. conservas, palmatorias, coss tureros, canastillas, yerba paraguaya tercios de dos arroáas, y licores del paraguay.

ENSEGUIDA.

Sillas para montar á caballo, frenos, latigos, rewolvers y otras clases, balijas, catres á la crimea y algunas alhajas.

POR EL MISMO

De plantas.

6,500 plantas de merito entre ellas, camelias, araucalias, jazmines, magnolias, azaleas y 250 clases de variedades de plantas de merito, tanto de flores como de adornos, ricas revolutas.

DE BAZAR

Gran surtido de artículos de Bazar y novedades

Los mártes á las 7 1|2 de la noche

En su casa calle Cangallo núm. 103 1|2 y 105 1|2

Al mejor precio y dinero de contado

Un grande y variado surtido como sigue:

Arañas de cristal para gas de 12 y 8 luces, jardineras, floreros, bandejas, cubiertos cabo de marfil y otras clases, espejos grandes de marco dorado, cuadros, sillones de varias clases, sillas, faroles de la China, aceiteras, timbres, juegos de agua, adornos, redomas, juegos para labatorio, bandejas, juegos para té, heladeras para bebidas, pañuelos, toallas, sobre camas y una infinidad de otros.

POR EL MISMO

Muebles—Novedades

El viernes á las 7 1|2 de la noche

En el depósito de muebles

Calle de Cangallo núm. 103 1|2 y 105 1|2

Surtido general de muebles

Cuadros de mérito antiguos y modernos, espejos, sillones de varias clases, juegos compuestos de un sofá, dos sillones, dos banquitos y doce sillas, id de un sofá y dos sillones confidentes, juegos de mimbre para quintas, paraguetas, arañas de cristal para gas de 1, 2 y 3 luces, faroles chinescos, juegos de labatorio, agua maniles de preciosos gustos, camas para una y dos personas, camitas de bronce, id de fierro para niños; cajas para hielo, perchas, útiles para jardin.

En seguida—

Arneces para uno y dos caballos, sillas para montar hombres, señoras y niñas, látigos para carruajes, frenos y riéndas.

5549 pc.

Por Federico J. Miró.

POR EL MISMO

REMATE IMPORTANTE.

Extra-Judicial.

De la preciosa casa moderna calle Lorea número 180, entre Venesuela y Méjico, la cuadra del progreso y del comercio, con tramway en la esquina, venta por liquidacion.

El Domingo 21 de Diciembre á las 6 1|2 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate la preciosa casa nueva hecha á tedo costo sin economia de ninguna clase.

La que está edificada en terreno que mide 8 1|2 vs. de frente por 27 vs. de fondo, con 5 grandes habitaciones de material, con buen sótano, cocina y demas oficinas, 2 patios embaldosados, algibe, techo de madera dura y embaldosados, paredes y rebojes todo en cal, de lo mejor, techo alto á la moderna, 2 ventanas á la moda y otras comodidades.

Títulos de primera clase y de lo mejor.

En seguida judicial.

Con plasos y muy importante.

De la linda casa calle de Lorea núm. 21e con 40 1|4 vs. de frente por 41 de fondo, algib siete habitaciones de material buenas y en perfecto estado, frente á la moderna.

¡¡Alerta pues!!

El Domingo de Diciembre á la en punto, en seguida de vendida la primera, pasaremos á vender esta á cualquier precio y por la que dos ofertas particulares.

Títulos de lo mejor, mas datos Maipú 99.

POR EL MISMO.

Remate judicial

Notable, especial y muy importante para los hacendados.

Del valioso é importante establecimiento de campo, situado en el partido de la Ciudad de Mercedes, conocido por de la propiedad de D. Francisco Taurel hoy su testamentaria, concursada y en liquidacion. Alerta!

Por mandato espreso del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez y por órden de los síndicos de este concurso, (tasaciones con retasa muy baja de 1870.)

El Viernes 2 de Enero de 1874 á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender en público remate judicialmente. En el gran patio calle Maipú núm. 99.

El magnífico establecimiento de campo flor, de la primera clase, con 3,650 vs de frente por 9,000 de fondo, (ó sea 1 1|2 legua de fondo) cuya area son 32,850,000 vs cuadradas casi una legua cuadrada mas ó menos. Cuyos linderos son los Sres. D. Saturnino Unzué é hijos por N., Oeste y D. Antonio Marco del Mont, y D. Isaac Soler por S. Oeste, la testamentaria de Da. Juana Benitez de Melo y D. Calisto Calderon por el S. Este, con Da. Tomasa y D. Juan Galian y D. Manuel Lascano y D. Isaac Soler. La situacion inmejorable de esto es incuestionable..

ESTANCIA PRINCIPAL.

Un gran edificio moderno trabajado á todo costo con 7 vs de altura en las 8 piezas, bien trabajadas, un gran galpon de 35 varas de largo por 5 de ancho, un gran pesebre para 500 ovejas todo de pino de tea, dos altillos todo con techo de fierro galvanizado, na pieza de material, tres piezas de tablas, 1 gran cochera, 1 horno, 1 cocina económica y 1 gallinero techo de fierro para 500 gallinas etc., grandes cercos y corrales con postes de ñandubay, muchas bebidas y represas, potrerillenques, un gran potrero de 600 vs de circunferenria, un gran cerco de quinta de 1,900 vs de zanja, como 400 postes de ñanduvay y 19 alambres y otros útiles de establecimiento.

QUINTA Y MAQUINAS &a.

Como 3,000 árboles frutales y acacias, duraznos, manzanos, peras, abaricoques y otros que tienen como 5 años de vida, muchas parras, higueras y plantios de jardin, máquinas para segar y de labranza, 2 para cortar abrojo, 1 máquina para desgranar y otra para cortar alfalfa, 1 carro de 4 ruedas y otro de 2 ruedas, 1 carretilla, 3 arados y otros útiles.

EDIFICIO DE LA PULPERIA.

Tres piezas material techo de zinc, con 25 varas de edificio, gallinero, 300 vs. cerco alambre 75 postes ñandubay, 300 vs sanja, 1,088 vs. cuadrada de alfalfa, 80 acacios, 50 sauces, 1 poso con brocal y pilares de material y demas enseres de este negocio.

9 PUESTOS CON POBLACIONES

Todos con corrales y postes de ñandubay, poso, jagueles, paraisos, sances, bebidas, represas, cocina, &a. y otras comodidades y útiles de cada puesto, magníficos corrales &a.

Venta con plasos, retaso de las tasaciones de 870.

Toda la gran area que es casi una legua cuadrada de campo, sus grandes é importantes poblaciones, puestos, galpones, edificios de material, montes, quinta y corrales, represas, aguadas, alambrados y alfalfares &a Solo alcansa á la baja suma el todo de 832,550 ps. m|c., cuyas 2|3 partes que es la base para la venta que es ridícula por su poco precio son la baja suma de 555,033 ps. 4 rs. m|c., segun la ley las poblaciones solo valen ese precio y el campo que es superior vale 2,040,000 de ps., segun las últimas ventas, esto es público y notorio. Es claro que hará 4 ó 5 años fué tasado esto á na dia sorprenderia esto, pero ahora parece invo rosimil.

Los títulos son de primera clase del gobierno y venta es Judicial y forsosa.

Se darán plasos comodos para informes y tasaciones &a., Escribania de T. Mendes.

Para ver el campo antes del remate por ordenes &a., Maipú 99 ó Corrientes 131.

5312-d2.

Benjamin del Castillo

PEQUEÑO PALACIO.

El Domingo 28 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde, remataré la preciosa casa calle montevideo núm. 237, alta y baja, compuesta la primera de 8 piezas y demas oficinas y la parte baja de 7 piezas y demas oficinas con algibe y bomba.

El edificio está construido todo en cal, polvo de ladrillo y tierra romana, todo el frente de piedra y ladrillo especial de Marsella, balcones de mármol, escaleras de mármol, saguanes estucados, pisos de corredores y galerias de mosáico, pisos de las piezas de madera, puertas de cedro y pintadas al fresco.

Llamo la atencion sobre los cielos rasos de la casa, son de los primeros en su clase, los de la sala dorados, los de los comedores á cajon, y los adornos de estos de los mas modernos y elegantes

Ruego se sirvan visitar antes del remate la casa pues está será la mejor recomendacion que puede darse de ella por su construccion y lujo.

Las escrituras serán á satisfacion del comprador.

La casa ha estado dando de renta 4,000 pesos mensuales y se ha hecho desocupar para el remate la parte baja quedando alquilada la de arriba.

Reconoce una hipoteca de $286 000 ps. que es una ventaja para el comprador pues podrá sacarla ó dejarla.

Habrá un magnífico refresco.

Por mas pormenores Parque 199.

5594-10p-d18

Mariano Irigoyen

JUDICIAL

Lindísima casa de altos y bajos al Norte, calle de Esmeralda núm. 315 con gaz, aljibe, aguas corrientes. Tasacion, 462,534 ps. que será la base para la venta.

El Martes 22 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderé en remate al mas alto pracio, la linda casa situada en la calle de Esmeralda núm. 315 perteneciente á la testamentaria del Dr. Dn. Adolfo Argerich y por órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Aurelio Prado, cuyo detalle es el siguiente:

Su terreno se compone de 8 3|4 vs. de frente al Oeste por 52 vs. de fondo al Este.

Es casa baja tiene 9 lindisimas piezas empapeladas con cielos razos pizos de tabla, gaz, aljibe, aguas corrientes, cocina, 3 patios y demas oficinas.

La casa alta tiene 7 hermosas habitaciones y 2 con techo de zinc, aljibe, aguas corrientes, gaz etc. etc.

Esta lindísima casa construida á la moderna y con magníficos materiales situada en una de las calles principales de la ciudad, 1 1|2 cuadra del gran paseo del Retiro, y lindando con la magnífica casa del General Conesa, tiene la ventaja para el que la compre que tendrá casa en que vivir y otro para venta, pues producen de alquiler 3,500 ps. Siendo la tasacion sumamente baja, he recibido órden del Sr. Juez no admitir oferta que no sea su tasacion.

Los interesados pueden verlo con anticipacion y para informarse de la tasacion y demas pormenores pueden ocurrir á la oficina del Sr. D, Bernabé Buruos Recoba nueva 98. Escrituras magníficas. Suplico la puntualidad en la hora.

5534-7p-d16.

Adolfo Bullrich y Ca

De todas las existencias

Del Café y Confiteria Plasa del Parque

Calle del Parque núms. 320 á 324

Perteneciente á Don José Pultera

Por desalojar la casa

El miércoles 24 de Diciembre á las doce en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicho Cafe y Confiteria, á saber: mesas de marmol con pié de fierro redondas y cuadradas, bancos pié de fierro, varios muebles, espejos, mostradores, armasones, cubiertos, cristaleria, porcelana é infinidad de otros objetos pertenecientes á ese ramo de Comerc